



**FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES**  
**GESTIÓN TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE**  
**DE CARGA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, 2022**

**Línea de investigación:**

Finanzas, modelación financiera, finanzas en PYMES

**Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público**

**Autor:**

Huamán Allcca, Willian

**Asesor:**

Dr. Santiago Saturnino, Patricio Aparicio

(ORCID: 0000-0003-4110-8440)

**Jurados:**

Kojachi Guizado, Alejandro Emilio

Ramos Torres, Víctor Manuel

Paredes Iparraguirre, Javier Eduardo

**Lima - Perú**

**2023**

## **Dedicatoria**

A Dios por cuidarme y fortalecerme, dedico de manera especial esta tesis a mis padres Rosalía y Mario por haber forjado en mí, valores, perseverancia, fortaleza y dedicación, a mis hermanas por su cariño y apoyo constante, a mi esposa e hija, son mi inspiración en cada una de las metas propuestas y estaré infinitamente agradecido.

## **Agradecimiento**

A las autoridades y personal administrativo de la facultad de Ciencias financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal, por haberme dado la oportunidad de recibirme en sus aulas para superarme profesionalmente; a los señores Catedráticos, mi eterna gratitud por sus enseñanzas transmitidas y sus orientaciones.

Al Dr. Santiago Saturnino Patricio Aparicio, asesor de la presente investigación, por su apoyo incondicional en lo académico, profesional, como investigador durante el desarrollo de la presente investigación.

## ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
1.1. Descripción y formulación del problema.....	11
1.1.1. <i>Formulación del problema</i> .....	15
1.1.2. <i>Problemas específicos</i> .....	15
1.2. Antecedentes.....	16
1.2.1. <i>Al nivel internacional</i> .....	16
1.2.2. <i>A nivel nacional</i> .....	17
1.3. Objetivos.....	20
1.3.1. <i>Objetivo general</i> .....	20
1.3.2. <i>Objetivos específicos</i> .....	20
1.4. Justificación.....	20
1.4.1. <i>Justificación metodológica</i> .....	20
1.4.2. <i>Justificación teórica</i> .....	21
1.4.3. <i>Justificación práctica</i> .....	21
1.4.4. <i>Justificación social</i> .....	21
1.5. Hipótesis.....	22
1.5.1. <i>Hipótesis general</i> .....	22
1.5.2. <i>Hipótesis específicas</i> .....	22
II. MARCO TEÓRICO.....	23
2.1. Bases Teóricas.....	23
III. METODOLOGÍA.....	34
3.1. Tipo de investigación.....	34
3.1.1. <i>Enfoque de la investigación</i> .....	34
3.1.2. <i>Tipo de la investigación</i> .....	34
3.1.3. <i>Diseño de la investigación</i> .....	34
3.2. Ámbito temporal y espacial.....	35
3.3. Variables.....	35

3.4. Población y muestra .....	37
3.5. Instrumentos .....	38
3.6. Procedimientos .....	40
3.7. Análisis de datos.....	41
3.8. Consideraciones éticas .....	42
IV. RESULTADOS.....	43
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	61
VI. CONCLUSIONES .....	65
VII. RECOMENDACIONES.....	66

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Escala de Likert .....	39
Tabla 2. Expertos validadores.....	39
Tabla 3. Resumen del Alfa de Cronbach .....	40
Tabla 4. Valoración de la variable Gestión Tributaria.....	43
Tabla 5. Dimensión Planeamiento Tributario .....	44
Tabla 6. Dimensión Declaración Tributaria.....	45
Tabla 7. Dimensión Control Interno Tributario .....	46
Tabla 8. Valoración de la variable Liquidez.....	47
Tabla 9. Dimensión Liquidez General .....	48
Tabla 10. Dimensión Liquidez de caja .....	49
Tabla 11. Dimensión Solvencia .....	50
Tabla 12. Prueba de normalidad .....	52
Tabla 13. Correlación de la variable Gestión Tributaria y Liquidez .....	53
Tabla 14. Correlación de la dimensión Planeamiento tributario con la variable Liquidez.....	55
Tabla 15. Correlación de la dimensión Declaración tributaria con la variable Liquidez .....	57
Tabla 16. Correlación de la dimensión Control Interno Tributario con la variable Liquidez ....	59
Tabla 17. Relación de empresas de transporte de carga por carretera en el distrito de Andahuaylas .....	76

**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Valoración de la variable Gestión Tributaria .....	44
Figura 2. Dimensión Planeamiento Tributario.....	45
Figura 3. Dimensión Declaración Tributaria .....	46
Figura 4. Dimensión Control Interno Tributario.....	47
Figura 5. Valoración de la variable Liquidez.....	48
Figura 6. Dimensión Liquidez General.....	49
Figura 7. Dimensión Liquidez de caja .....	50
Figura 8. Dimensión Solvencia.....	51
Figura 9. Histograma de la Gestión Tributaria .....	54
Figura 10. Histograma del Planeamiento Tributario.....	56
Figura 11. Histograma del Declaración Tributario .....	58
Figura 12. Histograma del Control Interno Tributario.....	60

## Resumen

En el presente estudio se tuvo como **objetivo** primordial: determinar la relación entre las variables gestión tributaria y liquidez en las empresas de transporte de carga por carretera, Distrito de Andahuaylas, 2022. La problemática de la investigación es que la gestión tributaria se encuentra deficiente lo cual se encuentra generando sanciones de multas e intereses por lo que se está detectando una disminución en la liquidez de las empresas dificultando su crecimiento en mercado. La investigación empleó una **metodología**: tipo básica con enfoque cuantitativo - descriptivo, con un nivel correlacional, de manera que consideró un diseño no experimental. Así pues, la investigación tomó en cuenta una muestra que involucró a 55 contadores de las empresas del sector transporte de carga por carretera del distrito de Andahuaylas. Seguido a ello utilizó la técnica de la encuesta que tuvo por instrumento el cuestionario que permitió llegar al siguiente **resultado**: existe una correlación entre la gestión tributaria y la liquidez, justificando para ello un valor de significancia de 0.000 con un coeficiente de correlación de Pearson igual a 0.692 direccionando hacia lo positivo y fuerte. Como **conclusión**: se determinó una relación directa y significativa entre las variables gestión tributaria y liquidez en las empresas de transporte de carga por carretera, Distrito de Andahuaylas, 2022

**Palabras Claves:** empresa de transporte de carga, gestión tributaria, liquidez

## Abstract

In the present study, the primary objective was: to determine the relationship between the variables tax management and liquidity in road freight transport companies, District of Andahuaylas, 2022. The problem of the research is that tax management is deficient what which is generating sanctions of fines and interest, which is why a decrease in the liquidity of companies is being detected, holding them back from their growth in the market. The research used a methodology: basic type with a quantitative-descriptive approach, with a correlational level, so that it considered a non-experimental design. Thus, the investigation took into account a sample that involved 55 accountants from companies in the road freight transport sector of the Andahuaylas district. Following this, he used the survey technique that had the questionnaire as an instrument that allowed the following result to be reached: there is a correlation between tax management and liquidity, justifying a significance value of 0.000 with an equal Pearson correlation coefficient. to 0.692 directing towards the positive and strong. In conclusion: a direct and significant relationship was determined between the variables tax management and liquidity in road freight transport companies, District of Andahuaylas, 2022.

**Keywords:** freight transport company, tax management, liquidity

## I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación denominada: Gestión tributaria y la liquidez en las entidades de transporte de carga por carretera, Distrito de Andahuaylas, 2022; dicha investigación tiene como objetivo general determinar la relación de la gestión tributaria y la liquidez en las compañías de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas - 2022., entre varias causas por la situación pandémica que ha contraído la demanda de servicios en gran parte de la economía mundial, el Perú y particularmente en el distrito de Andahuaylas como la será parte de nuestro estudio.

Se presentarán la alternativa de solución a través de la gestión tributaria; se estima que mediante la planeación, ejecución y control del aspecto tributario se tendrá información con alto grado de certidumbre y razonabilidad; tomando en cuenta que la liquidez para una empresa de transporte es importante para el gasto corriente diario, semanal que tienen las máquinas en su uso y operatividad para mantener el negocio en funcionamiento constante con el propósito de que la gestión tributaria se enlace de mejor manera para que así cumplan metas y objetivos en mejores condiciones, la investigación será de beneficio para los contadores de las empresas de transportes que son parte de nuestra investigación, estudiantes interesados en el tema y que finalmente será reflejado en sus clientes.

La tesis se dividirá en un Capítulo 1: donde detallaremos sobre la formulación del problema, resaltando investigaciones como antecedentes tanto internacionales como nacionales y locales, describiremos nuestros objetivos de investigación, la justificación de elaboración y finalmente plantear nuestras hipótesis.

Para el Capítulo 2: se describirán todas las teorías referentes a las variables y dimensiones que son descritas en la investigación.

En el Capítulo 3: se hace una descripción de la metodología a emplear que incluye el tipo de investigación, ámbito temporal, variables, población y muestra, instrumentos,

procedimientos, análisis de datos y consideraciones éticas para ser la guía del paso a paso para la investigación.

Capítulo 4: tendrá como propósito describir los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados a los contadores de las compañías de transporte por carretera y la correlación de ambas variables.

Capítulo 5: se realiza la discusión de los resultados con autores que han tenido los mismos resultados, y se puede realizar comparaciones, con la finalidad de respaldar los datos obtenidos.

Capítulo 6 y 7: se plantean las conclusiones y recomendaciones de la investigación teniendo en cuenta los resultados y qué se recomienda mejorar.

### **1.1. Descripción y formulación del problema**

El sector de transportes terrestre es un rubro importante en la economía mundial, lo cual corresponde a la elevada demanda logística de las compañías, puesto que satisfacen las necesidades de sus comunidades, para cumplir con lo mencionado, requieren de una liquidez clara que permita planificar sus endeudamientos y tomar decisiones adecuadas. Uno de los factores que permite mejorar la liquidez es la gestión tributaria.

La gestión tributaria actúa como una herramienta administrativa, la cual sirve para realizar una excelente planificación tributaria que permitirá determinar, declarar y pagar correctamente los tributos, con el propósito de minimizar las infracciones y sanciones en asuntos tributarios que podría generar la evasión de ello, por ende, un buen control de la gestión tributaria mejorará la liquidez de las compañías (Villasmil, 2021).

En lo internacional, según la Organización Internacional del Transporte (IRU, 2021) manifestaron que existen algunas restricciones de transporte las cuales se encuentran establecidas por los gobiernos con la finalidad de controlar la transmisión del virus que ha paralizado las redes de movilidad y las cadenas de suministro, por lo que se ha generado

pérdidas de mercancías a nivel mundial, que a comparación de años anteriores será más alta, como consecuencia de aquello tienen disminuido su liquidez.

Asimismo, en Alemania, Elter (2019) manifiesta que las entidades de transporte evidencian una liquidez poco aceptable, a causa de que la gestión tributaria se realiza, pero no como se debería, pues el Estado cobra los impuestos sobre la renta a los contribuyentes, los cuales reciben alrededor de un 70% de las empresas, y aún existe una deficiencia de empresas que no cumplen con sus obligaciones que sería un 30%.

En América latina y el caribe, según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020) indica que el sector de transporte por carretera de la región se encuentra en deficiencia, pues estos están regresando vacíos después de haber entregado la mercadería, por lo que consideran que ello les genera una pérdida ya que se gasta en gasolina, u otros para que el camión regrese a su destino, vacío.

Según Cedeño y Gonzáles (2019) manifestaron que muchas de las empresas de Cuba, no aprovechan todo el espacio que tiene su camión para transportar mercadería, pues prefieren realizar viajes seguidos, lo que estaría afectando en su liquidez, además se está realizando esfuerzos extras a los neumáticos, baterías. Lo cual sería una causa para que no puedan contar con una liquidez favorable.

En México, Moody's (2019) manifiesta que el 85% de las empresas que cotizan una póliza, tienen fuertes debilidades en su liquidez donde se señalan dudas posteriores al vencimiento y explicar las razones del impacto de las pérdidas financieras de la compañía. Teniendo en cuenta la política fiscal, y por lo tanto del gobierno, eso hace que sea difícil de entender responsabilidad, por lo que es difícil lograr los objetivos establecidos el consumo más largo en el presupuesto propuesto por el gobierno

Alaña et al. (2018) en asuntos de gestión tributaria a los ciudadanos del sector transporte de carga en Ecuador, les falta asesoría para que apliquen temas tributarios en sus empresas, debido a que no creen necesarios llevar una educación financiera, por lo que consideran necesario crear una compañía sin fines de lucro en el cantón de Machala para que así los contribuyentes se sientan seguros de ir a asesorarse, pedir informes, o ayuda para que puedan mejorar su cultura tributaria, sólo así comprenderán el concepto de ciudadanía fiscal, comprobantes de venta, documentos complementarios, y todos aquellos deberes formales a los que están obligados de cumplir, pero que no lo cumplen por falta de asesoría y de interés.

En lo nacional, de acuerdo con Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020) de acuerdo al registro por el transporte de carga por carretera ha logrado un crecimiento de 8.71% para el año 2022 debido al desenvolvimiento positivo de los subsectores de transporte, pues con ello se ha manifestado la importancia de que se encuentren circulando, pero consideran como problemática el peaje que se encuentran sujetos a cancelar en cada viaje que realizan dentro del país, lo cual tiene efectos secundarios en su liquidez.

El Estado peruano, alude que las causas que se han reconocido frente a los síntomas o efectos es la falta de políticas contables que permita tener en cuenta las cualidades y objetivos de los estados financieros; como la formulación del estado de situación financiera y estado de resultados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiero; asimismo falta de políticas para disponer necesariamente de estados financieros auditados que permita llevar a cabo un mejor análisis e interpretación de estados financieros (Calvo, 2018).

Los autores Mori et al. (2022) evidenciaron que el problema que aqueja a las empresas de transporte se encuentran con baja liquidez mayormente por las cuentas por cobrar y los malos manejos de la administración, teniendo problemas para convertir su servicio en efectivo

de uso inmediato, así mismo, que no se declare a tiempo los tributos trajo consigo problemas en el flujo normal del ejercicio.

La situación antes expuesta, se relaciona con el sector de transportes de carga por carretera del distrito de Andahuaylas, que a la fecha de la investigación constaba de 55 empresas de acuerdo a los datos estadísticos de la SUNAT, por ello actualmente se viene presentando problemas de liquidez en las empresas del sector en mención, debido a que no realizan planificación tributaria, limitando a los encargados a tomar decisiones correctas en materia fiscal, originándose multas en materia tributaria, teniendo como consecuencia desembolso de efectivo, desfinanciándolos, y que tengan que seguir invirtiendo y maximizando utilidades, de tal manera, no pueden enfrentar a sus obligaciones tributarias ya sea a corto como largo plazo, además preexiste un insuficiente conocimiento financiero por parte del personal.

Así mismo, los colaboradores que se encuentran con la responsabilidad de la facturación y recaudos realizan otras funciones lo que genera en períodos el atraso en la realización de comprobantes de pago, lo cual refleja que existe una falta de trabajo en equipo de las áreas de operaciones y del personal, la principal causa de esta deficiencia es que el personal a cargo no genera compromiso y conocimiento al momento de aplicar y calcular las obligaciones tributarias de las empresas, ya que cuando se determina la deuda no se considera los montos de ingresos y egresos correctos, debido al atraso de los comprobantes, por lo que genera un cálculo erróneo, por eso al querer disponer del efectivo para el pago de gastos y colaboradores, no se cuenta con el dinero efectivo suficiente.

Por lo tanto, no cuentan con procedimientos, políticas, estrategias y programas tributarios, que permitan a los encargados conducir un adecuado manejo a la gestión tributaria. Por lo que si las empresas de transportes de carga del Perú, no podrán aprovechar los

beneficios de las normas tributarias que otorga cuando se gestiona correctamente, además continuarían sin cumplir su misión y objetivos tributarios.

Concluyendo que se verá reflejado en la baja liquidez de las empresas, ya que seguirán pagando multas fiscales, cometiendo errores, y seguirán sin poder cumplir adecuadamente sus obligaciones formales tributarias, una fuente de control del problema antes indicado sería la elaboración de estrategias, procedimientos, políticas, así cronogramas que ordenen el aspecto tributario, a fin de mejorar el control de sus funciones, y cumplir correctamente con las obligaciones tributarias en cuanto a su determinación, liquidación y pago, capacitar al personal de las áreas involucradas para así en un trabajo en equipo se pueda mejorar las deficiencias, todo ello con la finalidad de minimizar las infracciones y multas tributarias, que garanticen mejorar la liquidez.

De continuar esta situación se podría tener un pronóstico deficiente para las empresas en estudio, y que sigan sin tener en cuenta las cualidades y objetivos de los estados financieros; tal como: no formulando y presentando su estado de situación financiera y estado de resultados sin las exigencias requeridas; y tampoco podrán disponer de estados financieros auditados para llevar a cabo un análisis e interpretación de estados financieros en forma técnica y por tanto no disponiendo de información razonable para la toma de decisiones empresariales.

### ***1.1.1. Formulación del problema***

¿Cómo se relaciona la gestión tributaria con la liquidez en las empresas de Transporte de Carga, distrito de Andahuaylas, 2022?

### ***1.1.2. Problemas específicos***

- a. ¿De qué manera el planeamiento tributario se relaciona en la liquidez de las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022?

- b. ¿Cómo la declaración tributaria se relaciona con la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022?
- c. ¿Por qué el control interno tributario se relaciona con la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas–2022?

## **1.2. Antecedentes**

### ***1.2.1. Al nivel internacional***

Kooshkebaghi et al. (2022) explicaron como objetivo general las diversas dimensiones de los impuestos manejados a través de una gestión tributaria correcta en el sector de transporte y gestión de los mismos para lograr los objetivos del sistema de salud, este estudio tiene un diseño de investigación cualitativa hecho a través de entrevistas semiestructuradas con un cuestionario abierto en las fechas de 2020 al 2021, la muestra fue basada a 38 gerentes encargados de algunas empresas de transporte, las entrevistas fueron importadas a MAXQDA que sirvió para extraer y clasificar códigos relevantes, el cual llegó a la conclusión de que los impuestos específicos para el sector transporte impuesto al valor agregado, todas las políticas de impuestos y precios debe tener efectos de tipos de impuestos la estructura económica de un país, las condiciones de las industrias y empresas manufactureras.

Lavanda (2020) en su tesis realizada en la entidad “Procafesa” en la Parroquia Malacatos del Cantón Loja durante el periodo 2018 – 2019, la cual desarrolló como fin principal el determinar la liquidez para dar cumplimiento al cálculo de los indicadores financieros, por eso, se consideró como métodos de investigación el inductivo, analítico y matemático, aplicando las técnicas de revisión bibliográfica y la observación directa sobre los hechos. Por eso, al culminar la investigación se ha determinado que al momento de iniciar el negocio la compañía no ha efectuado ninguna evaluación financiera, por lo que no se puede realizar una adecuada medición de la eficacia y eficiencia que tiene el área de gestión administrativa – financiera; además no contaba con una estructura económica-financiera, ya que sólo registraba sus ingresos y egresos sin realizar ninguna evaluación de sobre la estabilidad, solvencia y rentabilidad.

Bernal (2020) se propuso como fin de la investigación realizar un plan propositivo de metodología para la mejora en la gestión tributaria que tiene en la administración de las PYMES dedicadas a las florícolas; por eso, se aplicó una investigación explicativa o causal en el que centrará como población al personal contable, administrativo y financiero de las 181 PYMES ubicadas en la provincia Pichincha durante período fiscal 2016 a 2018, de los cuales se seleccionó como muestra a 54 PYMES, utilizando como técnica una encuesta. Al concluir la investigación se identificó que el 29.83% de las PYMES no cumplieron con las obligaciones que les ha determinado la administración tributaria por lo que, no tiene un adecuado manejo de flujo efectivo sobre sus cuentas por cobrar no vencidas.

Cordero et al. (2020) en su artículo científico se propuso evaluar si las gestiones sobre los tributos tradiciones que son cedido por las comunidades autónomas se han desarrollado de manera eficientes durante el 2005 al 2014; por eso, se desarrolló un análisis empírico sobre estas medidas eficientes con una metodología que se ha desarrollado del contexto dinámico sobre el comportamiento de las unidades de estudio durante el período determinado que refiere a la crisis económica. Se obtuvieron como resultados que se tuvo que realizar un ajuste de los índices de eficiencia en las variables para obtener una notable diferencia entre las unidades evaluadas se reduzcan.

### ***1.2.2. A nivel nacional***

El autor Altamirano (2020) en su estudio tuvo como finalidad analizar la liquidez de la empresa Tecocha S.A. Chiclayo – 2018, utilizando la metodología descriptiva, que tiene una población que se conforma por los estados financieros de la empresa y su contador, teniendo como técnica la encuesta y entrevista la cual se realizó una validación por expertos en la materia. Teniendo como resultados que la empresa no cuenta con una estrategia financiera para ser eficientes y aumentar la liquidez de la empresa, y es por eso que está teniendo algunos problemas

sobre el cumplimiento de sus obligaciones y esto se puede evidenciar porque no se realizan los ratios de liquidez ni alguno que muestre la situación.

Para Paz y Paz (2021) en su tesis se propusieron como finalidad ejecutar un análisis sobre la liquidez de la empresa TIMED por tener una deficiencia en sus cuentas por cobrar por lo que no fomentaba la cultura de uso de manual de política de cobranza; por ello, se realizó a través de una metodología de tipo aplicada con un enfoque mixto de alcance descriptivo, comparativo y explicativo. Teniendo como conclusión de que en la compañía se observa una deficiencia en la cobranza a los clientes, donde se refleja en reducción de liquidez por parte de la empresa incrementando la cuenta por cobrar, las que afectan las proyecciones que los que toman decisiones necesitan para tomar decisiones y consideraciones futuras.

Mantilla y Huanca (2020) en su artículo se planteó como propósito realizar estudio sobre la conexión que puede existir entre las cuentas por cobrar comerciales y la liquidez que tiene la empresa GF Alimentos del Perú S.A.C. ubicada en el Cercado de Lima, y para el desarrollo se aplicó una investigación retrospectivo con un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo e inferencial y se aplicó la técnica sobre los tres años que ha tenido actividad económica la empresa. Obteniendo como resultado la evidencia de la presencia de una relación directa y moderada que existen entre las variables; por eso, se concluye que, durante el 2017 al 2019, por lo que la correlación entre la capacidad de cumplimiento de los contratos con terceros a corto plazo y el índice que mide las cuentas por cobrar, y esta relación no afecta ningún objetivo tanto en el nivel económico y financiero.

Rojas y Salcedo (2019) en su investigación realizada en el Distrito de Los Olivos, en la empresa Akatusa S. A. C., se planteó como fin tener conocimiento sobre las infracciones tributarias que generan perjuicio en la liquidez; por eso, se aplicó como metodología un enfoque mixto de nivel descriptivo con un tipo básica, en el cual se aplicó como técnica la observación, encuesta y análisis documental. Se tiene como consecuencia a la aplicación de las técnicas que

en la empresa las multas e intereses de las infracciones tributarias han generado un detrimento en la liquidez de la empresa. Se concluye que la empresa tuvo un detrimento de 18,938 soles de su liquidez por cuanto tuvieron que destinarse al pago de multas, y se ha verificado que la ratio de liquidez se tiene es 1.16 y en la ratio de prueba defensiva se ha demostrado que se tiene 87% de capacidad para asumir costos a corto plazo.

Monge (2020) en su estudio se planteó como fin identificar como la gestión financiera tiene alguna influencia en la liquidez que tiene la compañía Idónea Servicios Corporativos Integrales SAC de la ciudad de Cusco durante el años 2020, para ello, aplicó un investigación de tipo aplicada con un nivel de relación, ejecutando un diseño no experimental, por cuanto se tiene como técnica la encuesta que fue realizada a través de la escala Likert y validada mediante el juicio de expertos, a los cuales se aplicó la correlación de chi cuadrado; por eso, se tuvo como población a las siguientes área: Gerencia, Contabilidad y Administrativo. Por eso a través de la aplicación de chi cuadrado se ha determinado que existe una influencia verdadera de la gestión administrativa sobre la liquidez de la compañía.

Malqui (2021) en su investigación se plantea como fin, realizar una propuesta de una adecuada recaudación en las tasas municipales para fortalecer la gestión tributaria en la municipalidad provincial de Leoncio Prado; por eso, se determinó realizar una investigación aplicada, de diseño no experimental con corte transeccional, de enfoque cuantitativo y el nivel es descriptivo y correlacional, por eso, se aplicará una encuesta para que se puede medir la influencia y relación entre la gestión tributaria y la recaudación de las tasas municipales. Al culminar la investigación, se ha podido generar una explicación del proceso que se tendría que seguir para que la gestión tributaria influya positivamente en la recaudación de las tasas municipales de la población de estudio.

Mori et al. (2022) realizó su investigación la cual tuvo como fin examinar la liquidez en una empresa de carga terrestre, utilizando una metodología con enfoque cualitativo, y la

población estuvo conformada por 4 directivos de la empresa, y se utilizó la técnica de la entrevista con la finalidad de adquirir mayor información para el desarrollo de la investigación. Se concluyó manifestando que la empresa de transporte de carga, tiene problemas al querer disponer de su liquidez, pues cuenta con una extensa cartera por cobrar las cuales se encuentran aplazadas, y aparte la existencia de algunas multas por llevar una mala gestión tributaria.

### **1.3. Objetivos**

#### ***1.3.1. Objetivo general***

Determinar la relación de la gestión tributaria y la liquidez de las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas - 2022.

#### ***1.3.2. Objetivos específicos***

Determinar la relación del planeamiento tributario y la liquidez de las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

Analizar si existe una relación entre la declaración tributaria y la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

Evaluar si existe una relación del control interno tributario y la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas–2022.

### **1.4. Justificación**

#### ***1.4.1. Justificación metodológica***

La presente investigación tiene como justificación metodológica ya que será una averiguación de tipo básica o sustantiva de diseño no experimental con un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo y correlacional, en la que se aplicó hipotético – deductivo, que será aplicado en las compañías dedicada al rubro de transporte de carga ubicadas en el distrito de Andahuaylas durante el año 2022, con el propósito de cumplir con los objetivos para responder las preguntas problemas y corroborar o rechazar las hipótesis. Tal como lo manifiesta Hernández y Mendoza

(2020) una justificación metodológica es cuando se propone, desarrollar, un nuevo método o estrategia la cual va a permitir adquirir el conocimiento más confiable y válido.

#### ***1.4.2. Justificación teórica***

En el presente estudio tiene como justificación teórica debido que el desarrollo de la investigación se desarrolló de manera profunda sobre la gestión tributaria y la liquidez que deben tener una empresa, lo que será fundamentada a través de la búsqueda, comparación y análisis de los antecedentes bibliográficos, así como desglosamiento de las variables de estudio a través de la subdivisión de las bases teóricas. Tal como lo manifiesta Hernández y Mendoza (2020) una justificación teórica es cuando se busca describir mediante el conocimiento existente, generar algún tipo de debate, contrastación de teorías.

#### ***1.4.3. Justificación práctica***

La investigación se justifica de manera práctica, ya que se centra en el aporte que se tendrá con la aplicación del instrumento para evaluar cual es la relación que tiene la gestión tributaria en la liquidez que deben tener las empresas dedicadas al transporte de carga por carretera y de esta manera contribuir a la comunidad científica y al rubro empresarial. Tal como lo manifiesta Hernández y Mendoza (2020) una justificación práctica significa describir de tal modo que los resultados cambien la realidad del ámbito de estudio.

#### ***1.4.4. Justificación social***

La justificación social se centra en la contribución a la propuesta de recomendaciones que tendrá el presente estudio para contribuir con el desarrollo de la economía social y poder generar propuestas que influyan en el crecimiento empresarial, además está dirigido a todos los estudiantes que deseen aprender más sobre el tema, mediante los resultados obtenidos para que le sirva de apoyo para sus futuras investigaciones. Tal como lo manifiesta Hernández y Mendoza (2020) la justificación social, se puede definir como la que aporta a los demás estudiantes y/o

interesados en conocer más sobre el tema abordado, y así sirva como antecedentes para futuras investigaciones.

## **1.5. Hipótesis**

### ***1.5.1. Hipótesis general***

La gestión tributaria se relaciona significativamente con la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

### ***1.5.2. Hipótesis específicas***

Existe una relación significativa del planeamiento tributario y la liquidez de las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

Existe una relación significativa con la declaración tributaria y la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

Existe una relación significativa del control interno tributario y la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas-2022.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Bases Teóricas

#### 2.1.1. *Gestión tributaria*

De acuerdo con el Instituto Aduanero y Tributario (IAT, 2022) define a la Gestión Tributaria como el grupo de actividades fundadas por la administración tributaria, la cual se encuentra enfocada a realizar el diseño de incentivos fiscales teniendo en cuenta los beneficios que podrían brindar al contribuyente de baja renta, lo cual permitirá tener una ventaja económica.

Según el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT, 2021) la define como aquellas normas tributarias inspiradas en los principios de equidad, progresividad y eficiencia, indagando una manera para que se contribuya efectivamente, tal como sucede al conseguir ingresos, consumir bienes o servicios. Es considerado un deber el contribuir mediante los impuestos, ya que se dota al Estado, de los recursos obligatorios para efectuar sus fines del bienestar social.

Rojas y Barbarán (2021) define a la gestión tributaria como el conjunto de acciones las cuales fueron originadas por la Administración Tributaria, la cual tiene como finalidad plantear incentivos fiscales, tributarios a las compañías y a los contribuyentes de baja renta, lo cual permitirá generar ventajas económicas para éstas.

Es importante la gestión tributaria ya que ello permitirá manejar adecuadamente la fiscalidad y la contabilidad, además de evitar imprevistos y problemas de liquidez, pero sobre todo no pagar las multas que se podrían originar por la mal declaración de impuestos o por no considerar los datos reales de la compañía, ya que si se llegase a comprobar que se está realizando un mal manejo de las obligaciones incurrirán en faltas graves (Martínez, 2018).

**2.1.1.1. Funciones de la gestión tributaria:** De acuerdo con Polo (2019) la gestión tributaria tiene como funciones principales: estudiar las declaraciones, autoliquidaciones, entre otros documentos o datos de relevancia tributaria; asesoramiento en materia fiscal y tributaria; reconocer la procedencia de todos los beneficios fiscales; estudio de la normativa; verificación de los datos tributarios; gestionar los tributos a los que se encuentra afectando la asociación; diseñar planes tributarios en beneficio de la empresa y evitar que la empresa incurra en alguna falta o sanción.

**2.1.1.2. Tipos de obligaciones:** Existen dos tipos de obligaciones en la materia tributaria obligaciones sustanciales y las obligaciones formales; las primeras de ellas hacen referencia a la acción de tributar, pagar impuestos y es una obligación que nace del hecho imponible; mientras que las obligaciones formales hacen referencia a todos los procedimientos en los que se incurre para efectuar la determinación adecuada y la obligación sustancial (Verona, 2019).

De acuerdo con Silva (2016 como se citó en Garay y Vargas, 2020) existen tres (3) tipos de obligaciones formales: Las obligaciones de permitir o tolerar; están conexas con las infracciones que se hallan plasmadas en el Código Tributario donde involucra que la autoridad realice el control del cumplimiento correcto de las compromisos tributarios (visitas a las empresas, etc); obligaciones de hacer; permiten realizar la determinación correcta de la cantidad de los impuestos a pagar (presentación de declaraciones, llevar la contabilidad, etc) y por último las obligaciones de no hacer; que analizan evitar la evasión fiscal y hace referencia a las prohibiciones que se encuentran tipificadas en la normativa (uso de documentos falsos o que reflejen operaciones inexistentes, etc).

**2.1.1.3. Características de la obligación tributaria:** De acuerdo con Aguayo (2014) la obligación tributaria tiene tres (3) características: es una obligación ex lege, dado que tiene su origen y fundamento en una normativa y no en la voluntad de las partes; es de derecho público, ya que el Estado actúa como ente recaudador y administrador de los tributos recaudados; y consiste en una prestación de dar, dado que se entrega una parte de la riqueza que se genera.

**2.1.1.4. Determinación de la obligación tributaria:** De acuerdo al artículo 59° del Código Tributario Peruano; el acto de la determinación de la obligación tributaria se da en dos situaciones: la primera el deudor tributario realiza la verificación del hecho que genera la obligación tributaria, se procede a señalar la base imponible y realizar el cálculo del tributo correspondiente; y la segunda acción es cuando la administración tributaria es quien verifica el hecho generador de la obligación tributaria, procede a señalar la base imponible y realiza el cálculo del tributo correspondiente (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT], 2022).

**2.1.1.5. Principios del sistema tributario peruano:** Existen 2 tipos de principios tributarios: Principios explícitos y principios implícitos. Los principios explícitos son aquellos se encuentran tipificados en la normativa y son cinco (5): el primero es el principio de Legalidad y Reserva de Ley, el cual hace referencia que la base legal es una manera de brindar garantías por ende la potestad y el poder tributario del organismo Legislativo y/o Ejecutivo están subordinados a los lineamientos de la Constitución Política del Perú y su estructura de leyes, así como la reserva de la misma que pertenece a la garantía de la creaciones, modificaciones, derogaciones, exoneraciones y entre otros factores de los tributos solo pueden ser utilizados de manera única por el Legislativo sin la intromisión del Ejecutivo por mandato

constitucional; el segundo es el principio de No Confiscatoriedad, el cual establece que existe un límite en el ejercicio de la potestad tributaria para garantizar que la ley tributaria no se aplica de manera irrazonable al patrimonio (Burga, 2022).

El tercer principio es el de la Igualdad, el cual hace referencia que la carga tributaria debe ser aplicada de manera equitativa e igualitaria con respecto a los contribuyentes los cuales presenten la misma situación económica; el cuarto principio es el del Respeto a los Derechos Humanos, el cual es también tomado como un límite a la potestad tributaria ya que al momento de expedirse normas se deben tener en cuenta no ir en contra de los derechos reconocidos, y por último el principio de Irretroactividad en materia tributaria, es considerado una garantía de los ciudadanos que certifica la tranquilidad, la paz y el orden de la nación frente a la voluntad o ilegalidad del legislador de infringir contra derechos o aplicar castigos por hechos que asumieron lugar antes de la vigencia de la nueva ley (Burga, 2022).

Los principios implícitos son aquellos que no se encuentran de manera textual señalada en la normativa pero son importantes para controlar la potestad tributaria y son cuatro (4)]: el primero es el principio de capacidad contributiva, este principio indica que todo tributo aplicado debe realizar en base a la capacidad económica de los contribuyentes; el segundo principio es de generalidad, el cual indica que todos los ciudadanos deben asumir la carga tributaria para el sostenimiento del país; el tercer principio es del Beneficio y Costo del Servicio, lo cual está relacionado con las tasas y contribuciones que indica que al generarse resultados negativos es considerado ilegal; y por último el principio de Seguridad jurídica el cual hace referencia a que en base a la normativa se sabe que esperar al incurrir en una obligación tributaria (Burga, 2022).

**2.1.1.6. Tipos de tributos:** De acuerdo al Código Tributario los tributos se encuentran conformados por tres componentes: impuestos, contribuciones y tasas. Los impuestos son aquel tributo exigido por el estado, al percibir una contraprestación directa o indirecta de los contribuyentes; existen dos tipos: directos e indirectos; dentro de los directos se encuentran el Impuesto a la Renta (IR), Impuesto a la venta de arroz pilado (IVAP), Impuesto temporal a los activos netos (ITAN), etc; dentro de los indirectos se encuentran el Impuesto General a las Ventas (IGV), Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), etc (Ministerio de Economías y Finanzas [MEF], 2022).

La contribución es aquel tributo que tiene como función generar los beneficios derivados a actividades estatales u obras públicas; existen dos tipos de contribuciones: de mejoras y de servicios; en el primero se encuentran las contribuciones a obras públicas, FONAVI, peajes, etc.; y en la segunda se encuentran las contribuciones a ESSALUD, ONP, SENCICO, SENATI, etc (MEF, 2022).

La tasa es aquel tributo que tiene como obligación el hecho generador la prestación positiva por el Estado de un servicio público específico en el contribuyente; y existen tres tipos: arbitrios, son aquellos pagos por servicio a favor de los ciudadanos (seguridad, limpieza pública); licencias, son aquellos pagos que acreditan actividades económicas (licencias, etc) y derechos, son los pagos por los servicios ofrecidos del Estado (trámites de DNI, administrativos, etc) (MEF, 2022).

**2.1.1.7. Infracciones tributarias:** De acuerdo al Código Tributario las infracciones son generadas por la omisión u acción de incumplimiento de la normativa por parte de los contribuyentes, violando así las normas y leyes, existen infracciones de hacer, no hacer y de permitir de acuerdo al incumplimiento de las obligaciones tributarias (Garay y Vargas, 2022).

En base al Código Tributario, en el artículo 172° existen seis (6) tipos de infracciones: En inscripciones, actualizaciones y acreditaciones de inscripciones en cada registro administrativo (Artículo-173°); De emisión, brindar y exigir los comprobantes de pago y otra documentación (Artículo-174°); De tener libro y/o registro u otros documento (Artículo-175°); De la presentar las declaración y comunicación (Artículo-176°); De permitir el control de la Administración de Tributación, así como otorgar datos y estar presente en ella (Artículo -177°); y Del cumplimiento de la obligación tributaria (Artículo-178°) (SUNAT, 2022).

**2.1.1.8.Sanciones tributarias:** Cabe destacar que toda sanción tributaria conlleva a una infracción tributaria y existen (2) tipos: sanciones pecuniarias y sanciones no pecuniarias. Las sanciones pecuniarias consisten en realizar la cancelación de una multa que es determinada de acuerdo al total de ventas y/o ingresos (IN) y a la Unidad Impositiva Tributaria (UIT); mientras que las sanciones no pecuniarias son puestas con el fin de impedir la persistencia de la conducta infractora y dentro de estas sanciones existen dos tipos: lineamientos complementarios inmediatos y mediatos; el primero se considera previo al inicio del procedimiento administrativo sancionador y la segunda son medidas permanentes que no se pueden cambiar; las sanciones tributarias se encuentra tipificadas en el Código Tributario en los artículos 165° al 180° (SUNAT, 2022).

**2.1.1.9.Dimensión: Planeamiento Tributario:** El planeamiento tributario o también conocido como Tax Planning es una técnica la cual se encuentra dentro de la gestión tributaria que contribuye al ahorro tributario o la disminución de la carga tributaria todo ello dentro del marco legal, es por ello que no se debería considerar como fraude y/o delito referente a la ley de tributación, salvo que tenga consecuencias de resultados ilícitos o fraudulentos (Bravo, 2018). Este es considerado como una

agrupación de alternativas legales, las cuales se realizan en función de los objetivos plasmados; así mismo se realiza en base a los tributos directos e indirectos a los que se encuentra afecta la empresa (Garay y Vargas, 2020).

**2.1.1.10. Indicador: Impuestos directos e indirectos:** Los impuestos se pueden clasificar en dos tipos: impuestos directos e indirectos. El primero es aquel que gravan el capital del patrimonio o de los ingresos de los contribuyentes; mientras que los indirectos gravan los actos de consumo que se realizan con las riquezas, pero se debe tener en cuenta ambos tipos ya que si no se controla eficientemente podrá generar multas a la compañía (Financese, 2019).

**2.1.1.11. Tipos de Impuestos:** Impuesto a la Renta; grava todos las rentas obtenidas de una actividad económica y existen los siguientes tipos: renta de primera categoría, grava las rentas que se generan del arrendamiento, subarrendamiento o cualquier tipo de cesión de bienes muebles o inmuebles; renta de segunda categoría, grava las ventas de valores o acciones mobiliarias, regalías, patentes, rentas vitalicias, entre otras; y rentas del trabajo o renta de cuarta y quinta categoría; de cuarta categoría grava los servicios prestados de forma independiente y la de quinta categoría grava las rentas de trabajo obtenidos en dependencia de una empresa (Gobierno del Perú, 2022).

**2.1.1.12. Impuesto General a las Ventas:** Este impuesto grava las compras de bienes muebles o la prestación de servicios, y tiene una tasa total del 18%, lo cual comprende una tasa del 16% y 2% por impuesto de promoción municipal (Gobierno del Perú, 2022).

**2.1.1.13. Impuesto Selectivo al Consumo:** Este impuesto se paga a Sunat por la compra de bienes como combustibles, cigarrillos y bebidas alcohólicas; este impuesto tiene como fin desalentar el consumo de estos productos (Gobierno del Perú, 2022).

**2.1.1.14. Dimensión Declaración tributaria:** Es aquel documento mediante el cual los contribuyentes registran sus actividades económicas de las que se ha generado ingresos o de las que podría generarse. Con la declaración tributaria, se comunica sobre estos sucesos al Estado; cuya finalidad es cancelar los tributos generados por los hechos y actividades o con el fin de informar de nuestro escenario patrimonial (Gobierno del Perú, 2022).

**2.1.1.15. Indicador Programa de declaración telemática:** El programa de Declaración Telemática – PDT, es un método informático que ha sido perfeccionado por la SUNAT con el fin de ayudar a la facilitación de la elaboración de las declaraciones juradas, teniendo en cuenta las situaciones de seguridad del registro de la información. Se realizan dos tipos (2) de declaraciones: determinativas e informativas (SUNAT, 2023).

**2.1.1.16. Dimensión Control interno tributario:** En el ámbito tributario, es considerado como procesos que se encuentra diseñado para dar seguridad razonable sobre el logro de las metas de una empresa en relación de la confiabilidad de la información tributaria - financiera, de la efectividad y eficiencia de las operaciones, y cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables. Además, le va a permitir a la empresa gestionar el plan tributario que se va a aplicar, para obtener resultados favorables (López y Solís, 2018).

**2.1.1.17. Indicador Informes de control tributario:** Los informes de control tributario, se considera que son muy importantes ya que son aquellos informes donde se presentan todos los ítems detectados durante el desarrollo del control, los cuales pueden ser deficiencias, recomendaciones, entre otros (López y Solís, 2018).

### **2.1.2. *Liquidez***

Caldwell (2022) define a la liquidez como la velocidad que manifiesta un activo para transformarse en efectivo en corto plazo, sin la necesidad de poder reducir los precios de los productos y/o servicios, es decir, cuando un activo se puede vender de manera más rápida, hay menor riesgo de que éste se pueda perder en cualquier momento, por lo que, para una empresa o persona, es importante tener liquidez, para poder hacer frente a las obligaciones a cumplir en el corto plazo.

La liquidez en las empresas, es la facilidad que tiene un activo para convertirse en dinero, en el menor tiempo posible, lo cual es muy importante para las compañías, ya que si se tiene una falta de liquidez puede provocar falta de dinero para obligaciones internas y externas, por lo que, es importante tomar medidas estratégicas para que no exista una liquidez deficiente (Serrano, 2020).

La liquidez refiere a la capacidad que posee un activo con la finalidad de convertirse en dinero sin generar pérdida alguna de su valor; lo cual le da acceso a la compañía hacerles frente a todas sus obligaciones y a seguir en funcionamiento óptimo (BBVA, 2023). De tal manera, hace referencia a los fondos disponibles que adquiere la compañía para cumplir con sus pagos de forma inmediata, es decir, determina la rapidez que tiene un activo financiero para convertirse en un medio de pago sin perder su valor (Banco de la República, 2022).

**2.1.2.1. *Importancia:*** La liquidez es importante ya que se puede mantener el proceso productivo activo; es decir le permite a la empresa comprar insumo y cumplir con sus obligaciones. La falta de liquidez es un problema que afrontan las compañías ya que en el recae la posible existencia de otras dificultades asociadas por no cumplir con los pagos de colaboradores o no poder hacer frente a sus obligaciones financieras óptimamente (BBVA, 2023).

**2.1.2.2. Dimensión Liquidez General:** La liquidez general es el porcentaje de la deuda a corto plazo que puede cancelarse con los activos a corto plazo de la compañía. Para que se considere que la empresa tiene una liquidez óptima esta debe ser mayor que 1, es decir los activos corrientes deben superar el pasivo corriente; lo cual indica que la organización le puede hacer frente a sus obligaciones (Westreicher, 2020).

**2.1.2.3. Indicador Activo corriente:** Se define como el dinero en efectivo y todo activo que puede transformarse en efectivo a corto plazo (menos de 12 meses); es importante ya que son los recursos necesarios para llevar las actividades diarias de la compañía, se encuentra conformado por las cuentas de caja y bancos, existencias, cuentas por cobrar a corto plazo e inversiones financieras a corto plazo (Westreicher, 2020).

**2.1.2.4. Indicador Pasivo Corriente:** Es considerado como el conjunto de todas las obligaciones que debe cumplir la empresa a corto plazo como el pago a proveedores durante el año fiscal actual, también es conocido como el pasivo circulante, y se encuentra dentro del balance general de la entidad dentro del pasivo, su diferencia como el pasivo no corriente es el plazo que cuenta la compañía para poder cancelar sus obligaciones y sus deudas (Westreicher, 2020).

**2.1.2.5. Dimensión Liquidez Caja:** La razón liquidez caja o también conocida como liquidez inmediata, refleja la capacidad que tiene la compañía para hacerle frente a sus compromisos con el efectivo y equivalente de efectivo lo cual le ayudará para saber si puede invertir o no, o si necesita un crédito financiero para poder cumplir con sus requerimientos y plazos de financiamiento (Westreicher, 2020).

**2.1.2.6. Indicador Efectivo y equivalente de efectivo:** El efectivo y equivalente de efectivo hace referencia a todo el dinero que se encuentra en caja, fondos fijos, en cuentas corrientes, depósitos, entre otros. Además, se consideran que son fácilmente convertibles en importes establecidos de efectivo, pues se encuentran un tanto

sujetos a riesgos pues puede cambiar su cambio de valor, ello dependerá de la moneda de origen (Plan Contable General Empresarial [PCGE], 2022).

**2.1.2.7. Dimensión Solvencia:** La solvencia es conceptualizada desde el punto de vista financiero como la capacidad que tiene un agente económico para responder ante sus obligaciones financieras, es decir, la capacidad para pagar las deudas que ha contraído o planea contraer; es considerado como un indicador fundamental que evidencia la situación económica de la compañía (BBVA, 2022).

**2.1.2.8. Indicador Capacidad de pago:** Es el indicador que refleja la capacidad que tiene la compañía para cancelar sus deudas, esta ratio para ser considerado ideal debe ser mayor o igual a 1.5, es decir, es la cantidad máxima de efectivo que se puede optar por destinar al pago de deudas, también es conocido como la capacidad de endeudamiento que tiene la compañía ante terceros (BBVA, 2022).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo de investigación

##### 3.1.1. *Enfoque de la investigación*

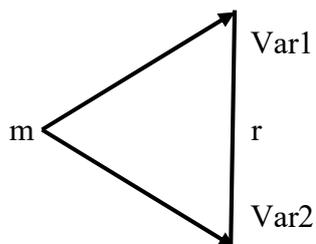
El estudio tuvo el enfoque cuantitativo, en tanto los resultados obtenidos se generalizan a la población en estudio, que de acuerdo con los autores Ñaupas et al. (2018) ya que se tendrá en consideración la recolección de datos, así como el análisis de éstos, con la finalidad de poder analizar si la hipótesis planteada, así mismo se consideró la utilización de los instrumentos de investigación con la finalidad de realizar la medición de las variables considerando la utilización de la estadística descriptiva e inferencial.

##### 3.1.2. *Tipo de la investigación*

Así mismo, la indagación es de tipo descriptivo que según Gallardo (2017) se le conoce como aquel tipo que se encarga de describir los fenómenos, características de una población, además es correlacional porque se busca analizar la relación de Gestión Tributaria y Liquidez, lo que es necesario realizar para conocer la relación entre ambas variables.

##### 3.1.3. *Diseño de la investigación*

En cuanto al diseño de la indagación fue no experimental, que considerando a los autores Arias y Covino (2021) consideran que no se concurre a cambiar las situaciones a experimentar, al que el investigador podría cambiar a las variables, de tal manera, son estudiadas en su estado originario sin la insuficiencia de algún tipo de variación. Por lo tanto, esta investigación se enfoca a una con corte transversal, y de acuerdo a lo establecido por Hernández y Mendoza (2018) se considerarán un periodo determinado para la aplicación.



Donde:

m= Muestra de estudio

Var1= Gestión Tributaria

Var2= Liquidez

r= Relación de Var1; Var2

### 3.2.Ámbito temporal y espacial

La presente indagación se realizó con los datos del periodo 2022, en las 55 compañías de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas, Perú.

### 3.3.Variables

#### V1 : Gestión Tributaria

##### Definición Conceptual

De acuerdo con el Instituto Aduanero y Tributario (IAT, 2022) define a la Gestión Tributaria como el grupo de actividades creadas por la administración tributaria, la cual se encuentra enfocada a realizar el diseño de incentivos fiscales teniendo en cuenta los beneficios que podrían brindar al contribuyente de baja renta, lo cual permitirá tener una ventaja económica.

### **Definición operacional**

La gestión tributaria tiene como principal función hacer cumplir a la empresa sus obligaciones tributarias, para ello es importante contar con los conocimientos del cálculo y determinación de los impuestos. Teniendo como **dimensiones** al planeamiento tributario, declaración tributaria y control interno tributario, así mismo, se cuenta con los siguientes **indicadores**: Tributos directos e indirectos, programa de declaraciones telemáticas, informes de control interno tributario.

## **V2: Liquidez**

### **Definición Conceptual**

La liquidez en las empresas, es la facilidad que tiene un activo para convertirse en dinero, en el menor tiempo posible, lo cual es muy importante para las compañías, ya que si se tiene una falta de liquidez puede provocar falta de dinero para obligaciones internas y externas, por lo que, es importante tomar medidas estratégicas para que no exista una liquidez deficiente (Serrano, 2020).

### **Definición operacional**

La liquidez es fundamental en las compañías, pues con ella se busca cumplir con los procesos de cumplimiento de las obligaciones tanto a corto como largo plazo, por lo que se consideró como **dimensiones** a la liquidez general, liquidez de caja, solvencia, y como **indicadores** al total activo corriente, total pasivo corriente, efectivo y equivalente de efectivo, y finalmente a la capacidad de pago.

### 3.4.Población y muestra

#### **Población**

De acuerdo con Gallardo (2017) la **población** es un grupo de elementos o cosas las cuales pueden ser finitas o infinitas, también puede ser que compartan particularidades similares, por lo que la inferencia puede ser extendida como un todo al grupo. De modo que la población será 55 empresas del sector de transporte de carga del Distrito de Andahuaylas en el periodo 2022.

#### **Criterio de inclusión**

- 55 empresas del rubro de transporte de carga por carretera del distrito de Andahuaylas, inscritos en el padrón único del contribuyente – RUC de la SUNAT.
- Contadores de las 55 empresas del rubro, que se encuentren trabajando presencialmente o remoto, mayor a 3 meses.

#### **Criterio de exclusión**

- Empresas no inscritas en el sistema de SUNAT y que se encuentren fuera del distrito de Andahuaylas
- Practicantes de contabilidad y colaboradores que tengan menos de 3 meses de trabajo
- Empresas que no deseen participar en la investigación

#### **Muestra**

Así mismo, una **muestra** hace referencia a una parte de la población o al subgrupo de la misma que manifiesta las primordiales particularidades, de modo que sea distintiva a nivel general (Gallardo, 2017). Por lo tanto, para la investigación se aplicará la técnica de la encuesta a 55 contadores del sector transporte de carga por carretera del Distrito de Andahuaylas.

## **Muestreo**

Ñaupas et al. (2018) indica que el muestreo por conveniencia en una indagación se definiría como un elemento muy eficiente ya que, el investigador seleccionará unidades específicas de las que adquirirá datos que permitirán obtener respuestas directas de los participantes del estudio. En ese sentido, se utilizó muestreo por conveniencia por las facilidades de acceso a las instalaciones y la comunicación con los encargados de las empresas.

### **3.5. Instrumentos**

La técnica empleada fue la encuesta, que es una forma como recopilar datos y se aplica a personas que forman parte de una población, además ello ayudará a determinar y probar la hipótesis (Hernández y Mendoza, 2018). Ante ello, se consideró a la encuesta ya que fue aplicada a un grupo de personas en un determinado tiempo, además se buscó probar una hipótesis ya sea la nula o la alternativa.

El cuestionario es el documento como tal que está conformado por preguntas que deben ser redactadas de manera coherente, y pueden utilizarse escalas de medición para la respuesta (Arias y Covinos, 2021). Para la investigación, se consideró el cuestionario ya que nos permitirá llegar y conocer a los participantes y sus respuestas ante los ítems que lo conformarán, además ayudará para la recolección de información para los resultados.

De acuerdo a lo establecido anteriormente, se desarrollaron dos cuestionarios, el primero refiere a la Gestión tributaria y se desarrollaron 10 ítems aplicando la escala de Likert de 5 categorías enumeradas. El segundo cuestionario sobre liquidez donde se consideró a 12 preguntas con la escala de Likert de igual forma que el primer cuestionario.

**Tabla 1.***Escala de Likert*

<b>Escala de Likert</b>	<b>Respuestas</b>
1	Siempre
2	Casi Siempre
3	A veces
4	Casi Nunca
5	Nunca

**Validez**

La legitimidad de la averiguación se estableció en la perspicacia de 3 expertos que examinaron cada variable, indicador y dimensión del texto para valorar la correlación entre los instrumentos de indagación.

**Tabla 2.***Expertos validadores.*

<b>Nº</b>	<b>Grado del Experto</b>	<b>Nivel de vigor</b>	<b>Observación</b>
1	Mg. Marco Antonio Velasco Taípe	Aplicable	Presenta suficiencia
2	Dra. Edith Ríos Soria	Aplicable	Presenta suficiencia
3	Dr. Carlos Eleuterio Vargas Rubio	Aplicable	Presenta suficiencia

*Nota.* Elaborado por el autor.

## Confiabilidad

Para los cuestionarios de cada variable como resultados de la **confiabilidad** se obtuvo lo siguiente: al cuestionario que refiere la gestión tributaria, mediante el Alfa de Cronbach arrojó el resultado de 0.769 así mismo, al instrumento que refiere a la Liquidez, el valor fue de 0.784 de Alfa de Cronbach, por lo que ambos instrumentos se consideran con una calificación “excelente” (Tuapanta et al., 2017).

**Tabla 3.**

*Resumen del Alfa de Cronbach*

Variables	Alfa de Cron.	Nº de ítems	Cifra del Alfa
<b>Gestión Tributaria</b>	Aplicable	10	<b>,769</b>
<b>Liquidez</b>	Aplicable	12	<b>,784</b>

### 3.6.Procedimientos

Para el progreso del trabajo se ejecutó las exploraciones de investigación para conocer el estado de la materia a partir de la lectura y valoración bibliográfica de consulta y referencia y para el proceso de los resultados de la indagación se utilizará el Software estadístico SPSS versión N° 25, el cual admitirá efectuar un estudio más profundo de la averiguación recogida la cual será componente de análisis, y el programa de Excel para la tabulación de las contestaciones.

### 3.7. Análisis de datos

Se establecieron períodos para el desarrollo de la investigación, teniendo en cuenta los puntos a continuación: como 1° punto se consideró las técnicas utilizadas para la revisión bibliográfica, donde se recurrió a libros, artículos, repositorios, con la finalidad de que se recaude toda la información posible para el desarrollo de la investigación. Como 2° punto, se consideró fundamental obtener la confiabilidad estadística mediante la aplicación del Alfa de Cronbach cuyo procesamiento se realiza en el SPSS V.25 con la participación de 10 empresas para poder realizar la prueba piloto; como 3° punto ya teniendo la validez y confiabilidad de los instrumentos, se solicitó la autorización del total de los partícipes que conforman el total de la muestra para que se pueda aplicar las técnicas consideradas para ambas variables.

Ya obtenida las respuestas de los instrumentos, se procedió al llenado de la base de datos en el programa MS Excel, en la que se tabuló y se limpiarán, los datos de algunos ítems que tienen borrones, manchones o contestadas dos veces, por lo que se realizaron las tablas y figuras para su estudio, teniendo en cuenta los criterios de estadísticas tanto descriptiva como inferencial.

En cuanto al diagnósticos de datos, para el nivel descriptivo se manejó frecuencias, porcentajes almacenados para la interpretación de las variables. Así mismo, para el estudio inferencial, se utilizó las pruebas de normalidad, correspondiente al tamaño de la muestra, es decir, para ello se aplicó la de Kolmogorov-Smirnov, con la finalidad de identificar si las variables se encuentran con distribución estable o no, para poder realizar la aplicación de procedimientos estadísticos de correlación de Pearson o Spearman, según como corresponda.

Finalmente, se revisó los resultados obtenidos después de las aplicaciones para hallar el coeficiente de correlación y p-valor, que es donde se podrá analizar si existe significancia entre las variables y así mismo, aceptar o rechazar la hipótesis.

### **3.8.Consideraciones éticas**

La investigación se desarrolló considerando como base los puntos de competencias, tanto como profesionales como científicas, teniendo en cuenta los esquemas advertidos por el fragmento de investigación, obteniendo el respaldo científico, bibliográfico y metódico. Así mismo, las variables en investigación se han relacionado con teorías determinadas e investigaciones similares al tema en estudio.

El fin de esta investigación, fue adquirir nuevos conocimientos, respetando los puntos de vista de otros investigadores, sin falsificar la muestra estudiada.

#### IV. RESULTADOS

Para realizar el estudio de los resultados obtenidos, se pasó a ejecutar el **análisis descriptivo** de las variables a investigar, teniendo en cuenta la base de datos recolectada de la aplicación de las técnicas como recolección de datos a los encargados de las compañías de transportes de carga, Andahuaylas, detallando a continuación lo siguiente:

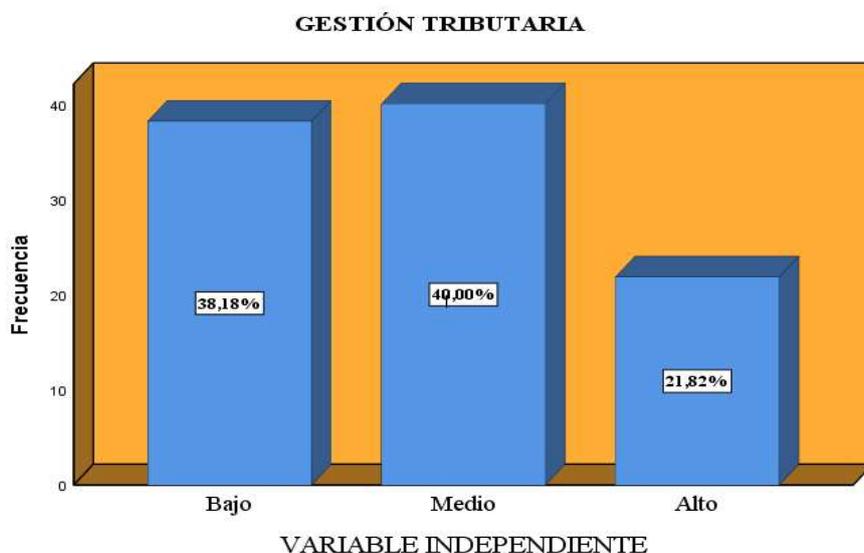
**Tabla 4.**

*Valoración de la variable Gestión Tributaria*

	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)	Válidos %	Acumulado %
<b>Válidos</b>				
Bajo	21	38.2	38.2	38.2
Medio	22	40.0	40.0	78.2
Alto	12	21.8	21.8	100,0
Totales	55	100	100	

*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

Por lo tanto, en la tabla 4 y figura 1, se evidencia la evaluación obtenida por la gestión tributaria de las compañías de transporte de carga en Andahuaylas, donde se puede detallar que la mayoría de colaboradores califican como medio esta variable, lo cual representa a un 40% de respuestas del total, lo cual significa que debido a que no se adquirió una valoración importante de la gestión tributaria, se ha presentado deficiencias en las empresas, dejando como resultados multas y sanciones, así mismo, existe un 38.2% que considera que es bajo, y el porcentaje mejor que es el 21.8% que refiere a una evaluación de la variable en nivel alto.

**Figura 1.***Valoración de la variable Gestión Tributaria*

*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

**Tabla 5.***Dimensión Planeamiento Tributario*

	Frecuencia	Porcentaje	Válidos	Acumulado
	(N)	(%)	%	%
<b>Válidos</b>	Bajo	23	41.8	41.8
	Medio	21	38.2	80.0
	Alto	11	20.0	100.0
	Totales	55	100	100

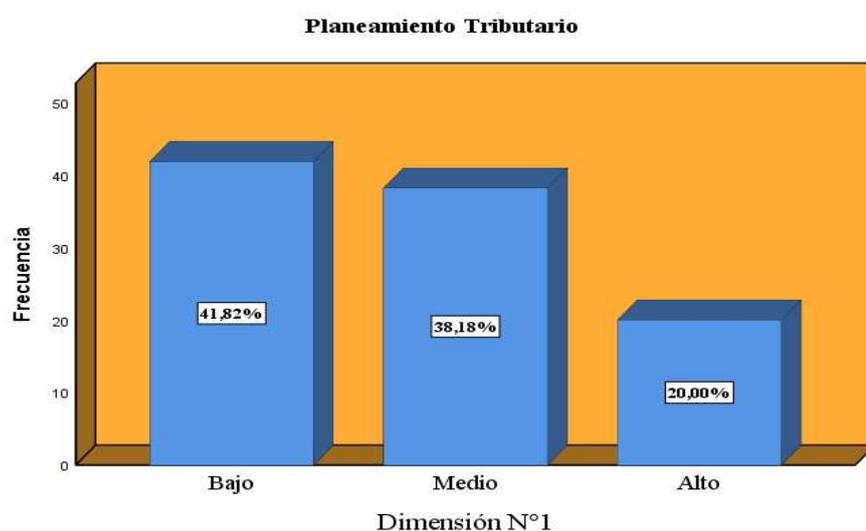
*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

De acuerdo a lo obtenido por la dimensión planeamiento tributario, se puede evidenciar que los encuestados califican que en sus compañías de transporte de carga se halla en nivel bajo lo cual representa a un 41.8% de los encargados, lo que significa que no se está valorando al planeamiento tributario como debería, y está trayendo como consecuencia deficiencias en la

liquidez de las empresas, así mismo el 38.2% considera que se halla en nivel medio, y un 20% en un nivel alto lo cual significa que si planean estrategias tributarias en su empresa.

**Figura 2.**

*Dimensión Planeamiento Tributario*



*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

**Tabla 6.**

*Dimensión Declaración Tributaria*

	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)	Válidos %	Acumulado %
<b>Válidos</b>				
Bajo	21	38.2	38.2	38.2
Medio	18	32.7	32.7	70.9
Alto	16	29.1	29.1	100.0
Totales	55	100	100	

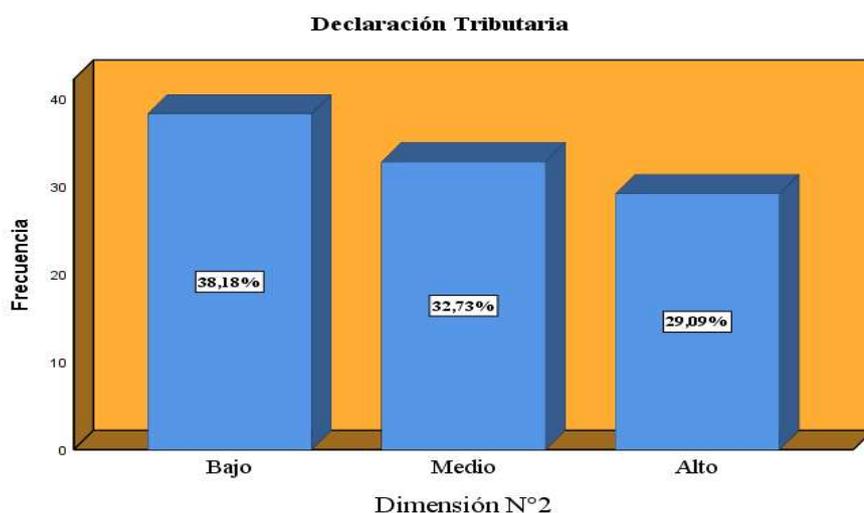
*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

Así mismo, los encuestados calificaron como nivel bajo a la dimensión declaraciones tributarias, lo que representa un 38.2% de los encuestados, lo que significa que ese porcentaje

está que paga multas por declaraciones fuera de tiempo lo cual trae como resultado el origen de intereses de dicha multa, además consideraron como nivel medio un total de 32.7% y finalmente calificaron como nivel alto un 29.1% de éstos.

**Figura 3.**

*Dimensión Declaración Tributaria*



*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

**Tabla 7.**

*Dimensión Control Interno Tributario*

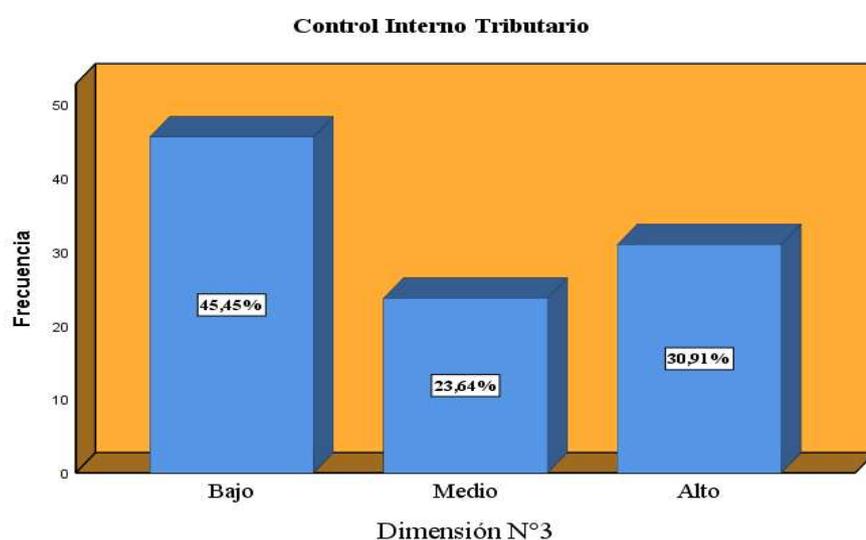
	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)	Válidos %	Acumulado %
Válidos	Bajo	25	45.5	45.5
	Medio	13	23.6	69.1
	Alto	17	30.9	100.0
Totales	55	100	100	

*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

En lo que corresponde a la dimensión de control interno tributario, los encuestados respondieron que este punto se encuentra en un nivel bajo, lo que representa a un 45.5% del total, lo que significa que los contadores no realizan un control interno tributario, lo cual puede generar sanciones que afectan directamente a la rentabilidad que, si el problema continúa, puede llevar al cierre el negocio, así mismo, como nivel medio un 23.6% y finalmente un nivel alto en un 30.9%.

**Figura 4.**

*Dimensión Control Interno Tributario*



*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

**Tabla 8.**

*Valoración de la variable Liquidez*

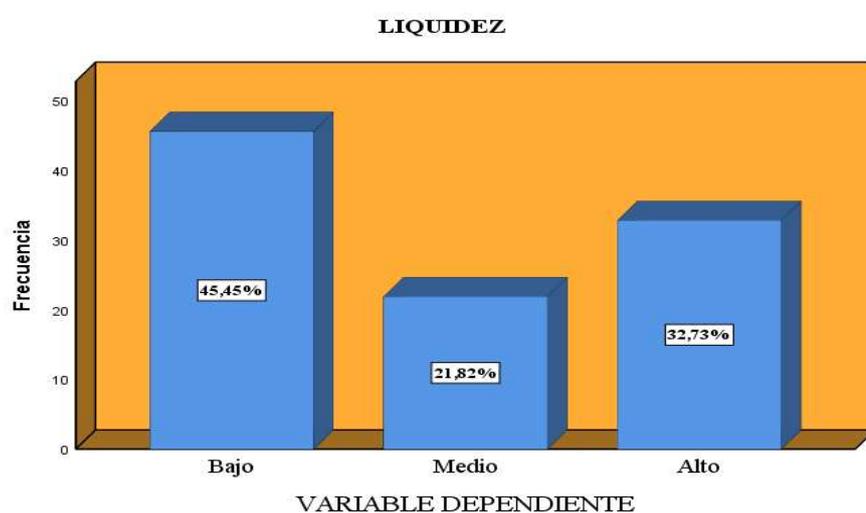
	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)	Válidos %	Acumulado %
<b>Válidos</b>				
Bajo	25	45.5	45.5	45.5
Medio	12	21.8	21.8	67.3
Alto	18	32.7	32.7	100,0
Totales	55	100	100	

*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

Por lo tanto, sobre la variable Liquidez, se obtuvo como resultados que el 45.5% del total de los encuestados, consideran que se encuentran en un nivel bajo lo que significa que los contadores no están dando la suficiente valoración a la importancia de la liquidez de las empresas, lo cual trae consigo que exista una baja rentabilidad, y que no sean capaces de poder adquirir bienes o servicios para el bien de la empresa, así mismo, solo un 32.7% en nivel alto y en nivel medio un 21.8%.

**Figura 5.**

*Valoración de la variable Liquidez*



*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

**Tabla 9.**

*Dimensión Liquidez General*

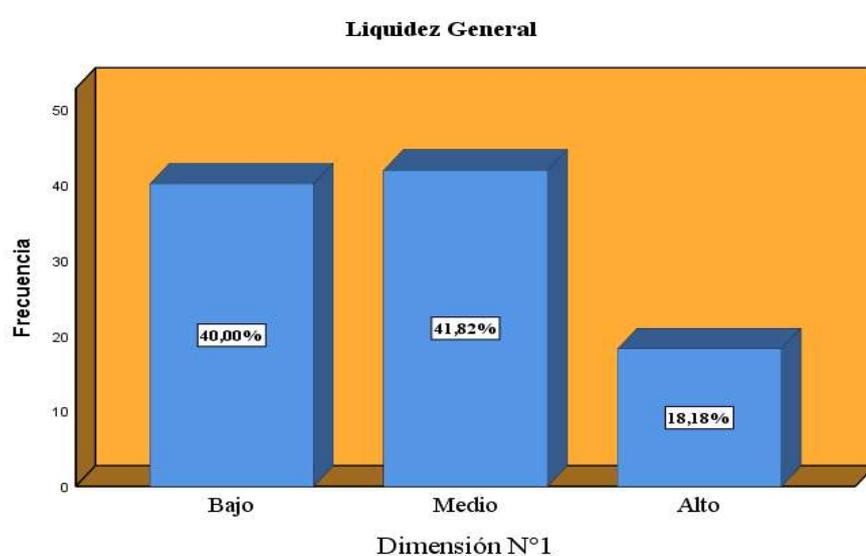
	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)	Válidos %	Acumulado %
<b>Válidos</b>				
Bajo	22	40.0	40.0	40.0
Medio	23	41.8	41.8	81.8
Alto	10	18.2	18.2	100.0
Totales	55	100	100	

*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

Por consiguiente, la dimensión liquidez general, se obtuvo como evidencia que se encuentra en nivel medio en un 41.8% del total de los encuestados, lo que significa que se encuentra en nivel medio la liquidez general de la empresa, lo cual trae consigo, que no pueda cumplir con sus pagos a corto y largo plazo en su totalidad, además, existe un 40% que lo consideran como nivel bajo, pero el nivel alto figura con el 18.2% que sería el menor de todos.

**Figura 6.**

*Dimensión Liquidez General*



*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

**Tabla 10.**

*Dimensión Liquidez de caja*

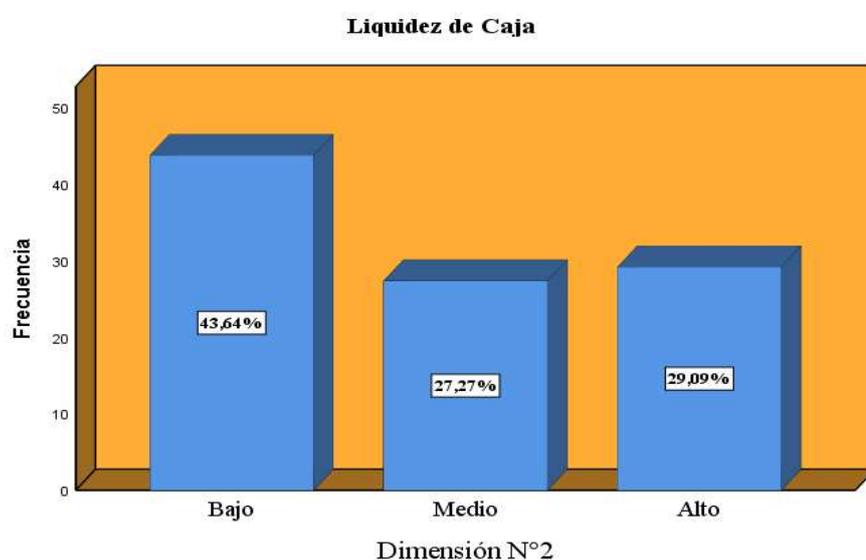
	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)	Válidos %	Acumulado %
<b>Válidos</b>				
Bajo	24	43.6	43.6	43.6
Medio	15	27.3	27.3	70.9
Alto	16	29.1	29.1	100.0
Totales	55	100	100	

*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

De acuerdo a los resultados obtenidos, para la dimensión liquidez de caja se obtuvo que del 100% de los encuestados, consideran que se encuentra en nivel bajo en un 43.6%, que vendría a ser casi el 50% de las empresas tienen una liquidez de caja bajo, lo cual recae en que no contarían con la liquidez suficiente para poder seguir realizando sus funciones, necesitarán de nuevas inversiones para que se pueda volver a encontrar operativa, así mismo, se halló en nivel medio un 27.3% y posteriormente un 29.1% en nivel alto.

**Figura 7.**

*Dimensión Liquidez de caja*



*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

**Tabla 11.**

*Dimensión Solvencia*

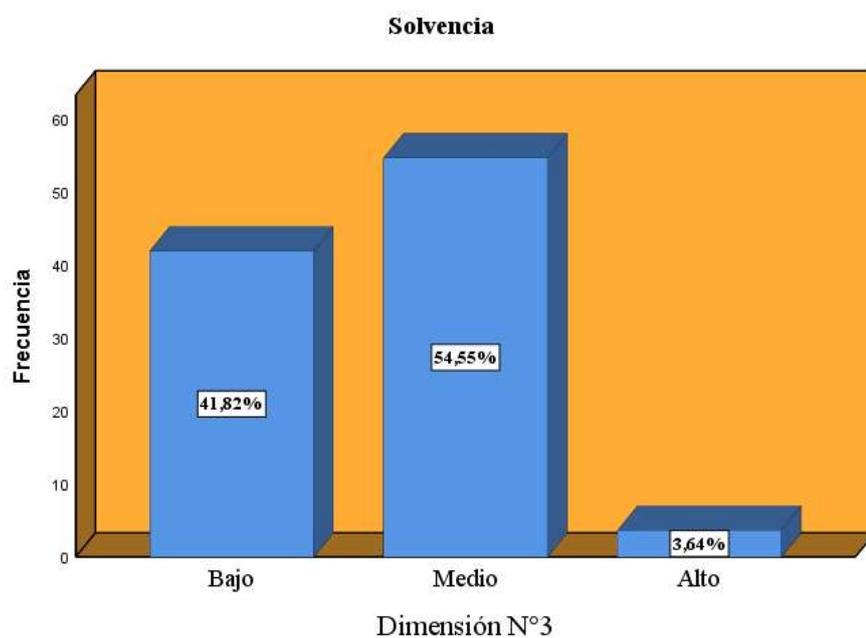
	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)	Válidos %	Acumulado %
<b>Válidos</b>				
Bajo	23	41.8	41.8	41.8
Medio	30	54.5	54.5	96.4
Alto	2	3.6	3.6	100.0
Totales	55	100.0	100.0	

*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se calificó a la dimensión solvencia, aquí los encuestados evidenciaron que las empresas cuentan con un nivel medio de solvencia ya que este representa un 54.5%, lo que refleja que atiende de manera regular sus obligaciones, tal como salarios, pago a proveedores, entre otros. Así mismo, existe una calificación menor, que es el nivel bajo con un 41.8% y el nivel alto con un 3.6%.

**Figura 8.**

*Dimensión Solvencia*



*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

Por consiguiente, con el diagnóstico inferencial y de acuerdo a lo explicado en la estructura metodológica para la prueba de normalidad que se consideró en esta investigación fue la de Kolmogórov-Smirnov; organizándose en el conjunto de participantes que conforman la muestra (55 colaboradores), por lo que la prueba accedió a la determinación estadística a considerar y posteriormente servirá para desarrollar los objetivos de la investigación.

**Tabla 12.**

*Prueba de normalidad*

<b>Prueba de normalidad</b>							
		<b>Kolmogórov – Smirnov</b>			<b>Shapiro Wilk</b>		
		Estadístico	Gr.	Sig.	Estadístico	Gr.	Sig.
D1:	Planeamiento tributario	.186	55	0	.915	55	.001
D2:	Declaración tributaria	0.196	55	0	0.839	55	0
D3:	Control Interno Tributario	0.192	55	0	0.919	55	0.001
V1:	Gestión Tributaria	0.206	55	0	0.897	55	0
D1:	Liquidez General	0.151	55	0.003	0.919	55	0.001
D2:	Liquidez de Caja	0.131	55	0.019	0.916	55	0.001
D3:	Solvencia	0.266	55	0	0.726	55	0
V2:	Liquidez	0.184	55	0	0.851	55	0

*Nota.* Elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

Tal como se evidencia en la tabla 12, se evidencia que para **las variables y dimensiones la significancia tiene cifras que se encuentran por debajo del promedio** (valor < 0.05), lo que sobrelleva a aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula, es decir, las contestaciones recogidas con el instrumento, no cuentan con una distribución normal, de manera que, para la investigación se consideró utilizar el coeficiente de correlación el cual es óptimo para distribuciones no paramétricas, por lo tanto, el seleccionado fue el coeficiente Rho de Spearman.

Luego de ello, se procedió al análisis de relación de variables y dimensiones el cual permitirá dar una respuesta a los objetivos propuestos y comprobar (o rechazar) las hipótesis de la investigación.

### **Contrastación de hipótesis general**

Para dar respuesta al objetivo principal que busca determinar la relación entre la gestión tributaria y la liquidez de las entidades de transporte de carga del Distrito de Andahuaylas, 2022, se consideraron las siguientes hipótesis:

Ha: La gestión tributaria se relaciona significativamente con la liquidez en las compañías de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

Ho: La gestión tributaria no se relaciona significativamente con la liquidez en las entidades de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

#### Regla de decisión:

Confianza: 95%

Nivel de significancia:  $\alpha$  (alfa) 5% = 0,05

Si  $p > \alpha \rightarrow$  se admite la hipótesis nula Ho

Si  $p < \alpha \rightarrow$  se admite la hipótesis alterna Ha

### **Tabla 13.**

*Correlación de la variable Gestión Tributaria y Liquidez*

			<b>Gestión Tributaria</b>	<b>Liquidez</b>
<b>Rho de Spearman</b>	Gestión Tributaria	Coef.de r.	1	,692**
		Significancia		0.000
	Liquidez	M	55	55
		Coefficiente de correlación	,692**	1.000
		Significancia	0.000	
		M	55	55

\*\* . Correlación-significativa en un nivel 0,01 (bil)

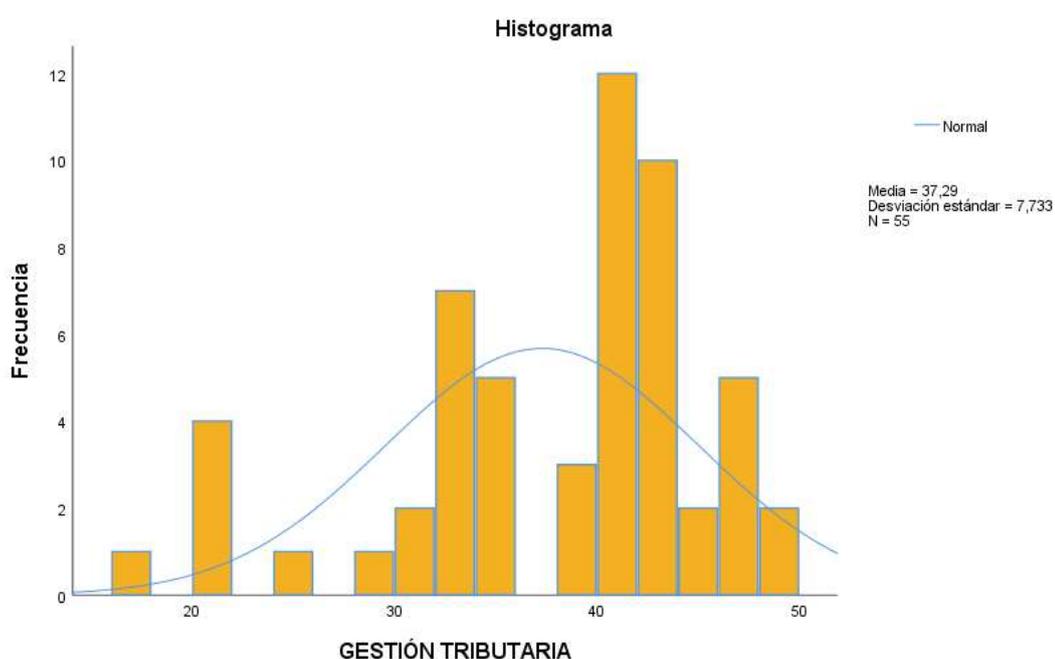
*Nota.* Realizado por el investigador con datos recolectados de la encuesta.

De acuerdo al detalle plasmado en la tabla 13, que responde al objetivo principal del estudio la cual se enfoca en determinar la relación entre la gestión tributaria y la liquidez de las empresas de transporte de carga del distrito de Andahuaylas, 2022; por lo que el procesamiento estadístico de las respuestas de los colaboradores demostró una **significancia del 0.000** el cual se encuentra por debajo del 0.05, lo que demuestra la existencia de una correlación entre las dos variables, así mismo, se puede evidenciar que el coef. **Spearman cuenta con una cifra de 0.692**, lo cual conlleva a **rechazar la Ho y aceptar la Ha**; es decir la **gestión tributaria se relaciona significativamente con la liquidez de las entidades de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.**

Del mismo modo se evidencia el histograma de la gestión tributaria que demuestra la distribución anormal de los datos, esto justificándose en la asimetría hacia la izquierda y los datos atípicos que presenta la figura 9.

### Figura 9.

*Histograma de la Gestión Tributaria*



*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

### **Contrastación de hipótesis específica 01**

Respecto al **objetivo específico 01**, el cual es determinar la relación entre el planeamiento tributario y la liquidez de las empresas de carga del distrito de Andahuaylas, 2022, se consideraron las hipótesis detalladas a continuación:

Ha: El planeamiento tributario se relaciona significativamente con la liquidez de las entidades de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

Ho: El planeamiento tributario no se relaciona significativamente con la liquidez de las compañías de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

#### Regla de decisión:

Confianza: 95%

Nivel de significancia:  $\alpha$  (alfa) 5% = 0,05

Si  $p > \alpha \rightarrow$  se admite la hipótesis nula Ho

Si  $p < \alpha \rightarrow$  se admite la hipótesis alterna Ha

**Tabla 14.**

*Correlación de la dimensión Planeamiento tributario con la variable Liquidez*

			<b>Plan. Tributario</b>	<b>Liq.</b>
<b>Rho de Pearson</b>	Planeamiento Tributario	Coef.de r.	1.000	,613**
		Significancia		0.000
	Liquidez	M	55	55
		Coefficiente de correlación	,613**	1.000
		Significancia	0.000	
		M	55	55

\*\**.* Corr.-sign. en un nivel ,01 (bil)

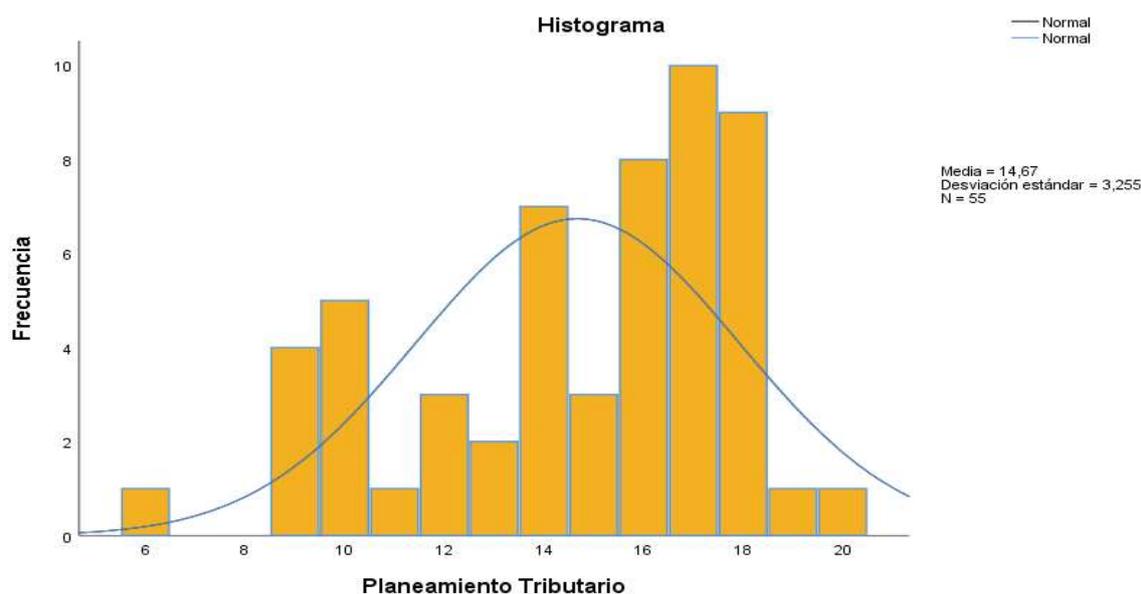
*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

De acuerdo a lo obtenido, en la tabla 14 se responde al primer objetivo específico el cual es determinar la correlación entre el planeamiento tributario y la liquidez de las compañías de transporte de carga del distrito de Andahuaylas, 2022, de tal manera, teniendo en cuenta las respuestas de los colaboradores se realizó el procesamiento estadístico que manifestó **un nivel de significancia de 0.000**, lo que afirma la relación entre dimensión y variable ya que es menor a 0.05, de igual manera con el **coeficiente para Spearman**, ya que se **obtuvo un valor de 0.613**, lo cual conlleva a **rechazar la Ho y aceptar la Ha** es decir el **planeamiento tributario se relaciona significativamente con la liquidez de las compañías de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.**

Así mismo se presenta al histograma del planeamiento tributario que demuestra la distribución anormal de los datos, basándose en la asimetría hacia la izquierda y los datos atípicos de la figura 10.

**Figura 10.**

*Histograma del Planeamiento Tributario*



*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

### Contrastación de hipótesis específica 02

Del mismo modo en cuanto al **objetivo específico 02**, que busca analizar si existe relación entre la declaración tributaria y la liquidez de las compañías de carga del distrito de Andahuaylas, 2022, se establecieron los siguientes supuestos:

Ha: La declaración tributaria se relaciona significativamente con la liquidez de las compañías de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

Ho: La declaración tributaria no se relaciona significativamente con la liquidez de las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

#### Regla de decisión:

Confianza: 95%

Nivel de significancia:  $\alpha$  (alfa) 5% = 0,05

Si  $p > \alpha \rightarrow$  se admite la hipótesis nula  $H_0$

Si  $p < \alpha \rightarrow$  se admite la hipótesis alterna  $H_a$

#### **Tabla 15.**

*Correlación de la dimensión Declaración tributaria con la variable Liquidez*

			<b>Declaración Tributaria</b>	<b>Liquidez</b>
<b>Rho de Pearson</b>		Coef.de r.	1	,662**
	Declaración Tributaria	Significancia		0.000
		M	55	55
	Liquidez	Coefficiente de correlación	,662**	1.000
		Significancia	0.000	
		M	55	55

\*\* . Corr.-sign. en un nivel 0,01 (bil)

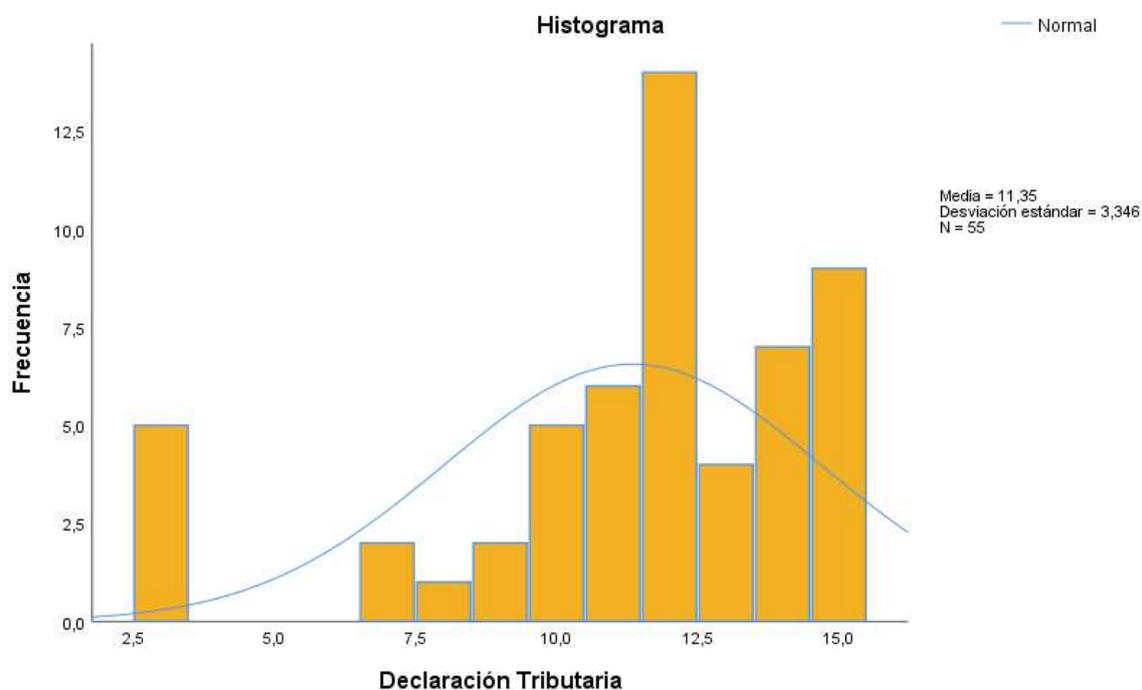
*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

De la tabla 15, donde se detalla el procesamiento estadístico para responder el segundo objetivo específico que buscó analizar la relación que hay entre la declaración tributaria y la liquidez, del procesamiento de datos se demostró una **significancia del 0.000** el cual se encuentra por debajo del 0.05, lo que comprueba la existe de una correlación entre dimensión y variable, del mismo modo se puede evidenciar que el coef. para **Spearman, con un valor de 0.662**, lo cual conlleva a **rechazar la Ho y aceptar la Ha**; es decir la **declaración tributaria se relaciona significativamente con la liquidez de las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.**

Además, se detalla el histograma de la declaración tributaria que explica la anormalidad de los datos, esto evidenciándose en la asimetría hacia la izquierda y los datos atípicos que presenta la figura 11.

**Figura 11.**

*Histograma del Declaración Tributaria*



*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

### Contrastación de hipótesis específica 03

Del mismo modo en cuanto al **objetivo específico 03**, que busca evaluar si existe una la relación entre el control interno tributario y la liquidez de las empresas de carga del distrito de Andahuaylas, 2022, se consideraron las hipótesis mencionadas a continuación:

Ha: El control interno tributario se relaciona significativamente con la liquidez de las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

Ho: El control interno tributario no se relaciona significativamente con la liquidez de las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

#### Regla de decisión:

Confianza: 95%

Nivel de significancia:  $\alpha$  (alfa) 5% = 0,05

Si  $p > \alpha \rightarrow$  se admite la hipótesis nula Ho

Si  $p < \alpha \rightarrow$  se admite la hipótesis alterna Ha

**Tabla 16.**

*Correlación de la dimensión Control Interno Tributario con la variable Liquidez*

			<b>Control Interno Tributario</b>	<b>Liq.</b>
<b>Rho de Pearson</b>	Control Interno Tributario	Coef.de r.	1.000	,581**
		Significancia		0.000
	M	55	55	
	Liquidez	Coefficiente de correlación	,581**	1.000
		Significancia	0.000	
	M	55	55	

\*\*.

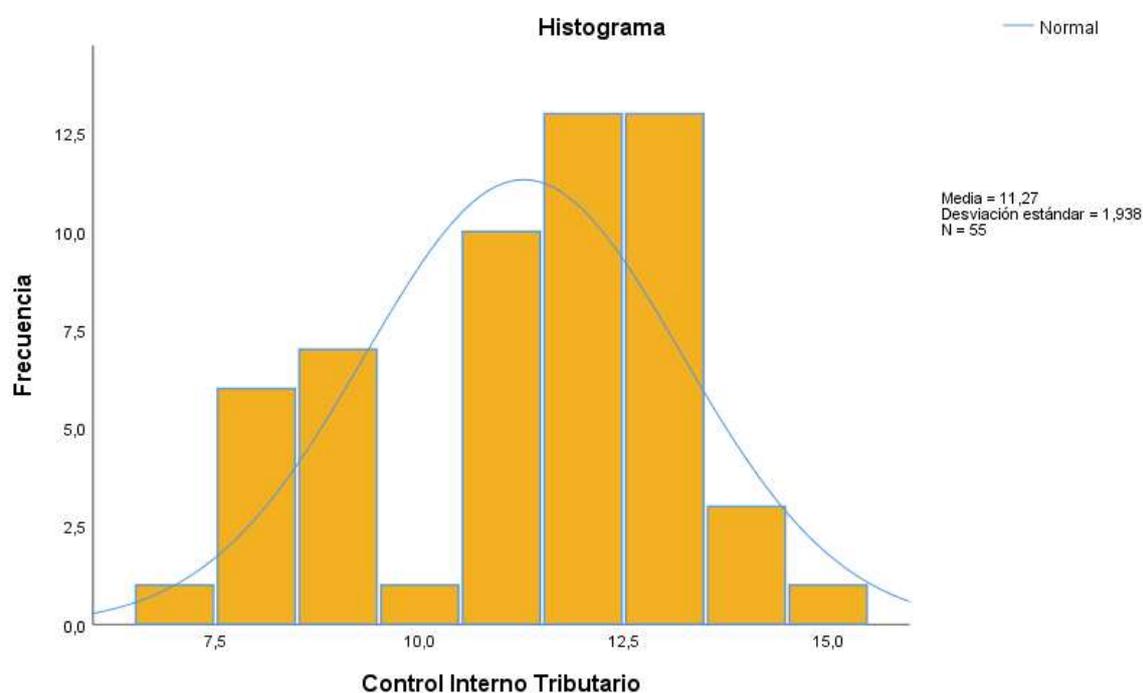
Correlación-significativa en un nivel 0,01 (bil)  
Nota. Elaborado por autor con datos recolectados del cuestionario

De acuerdo al detalle de la tabla 16, que corresponde al tercer objetivo que es evaluar si existe relación entre el control interno tributario y la liquidez, donde se manifiesta como resultado una **significancia del 0.000** el cual se encuentra por debajo del .05, lo que comprueba la existe de una correlación entre dimensión y variable, del mismo modo se puede evidenciar que el coef. para **Spearman, con un valor de 0.581**, lo cual conlleva a **rechazar la Ho y aceptar la Ha**; es decir la **el control interno tributario se relaciona significativamente con la liquidez de las compañías de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.**

Finalmente se detalla el histograma del control interno tributario que demuestra la distribución anormal de los datos, esto justificándose en la asimetría hacia la izquierda y los datos atípicos que presenta la figura 12.

**Figura 12.**

*Histograma del Control Interno Tributario*



*Nota.* SPSS 25, elaborado por el investigador con la información recolectada de la técnica.

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En cuanto al estudio realizado, el cual consideró como objetivo general determinar la relación de la gestión tributaria y la liquidez en las compañías de transporte de carga en el Distrito de Andahuaylas, 2022, el cual se originó por que no realizan planificación tributaria, limitando a los encargados a tomar decisiones correctas en materia fiscal, originándose multas en materia tributaria, teniendo como consecuencia desembolso de efectivo, desfinanciándolos, y que tengan que seguir invirtiendo y maximizando utilidades, de tal manera, no pueden enfrentar a sus obligaciones tributarias ya sea a corto como largo plazo, además preexiste un insuficiente conocimiento financiero por parte del personal, por lo que se obtuvo como resultados que existe una correlación significativa entre ambas variables, ya que de acuerdo a datos arrojados la significancia fue de 0.000 la cual es menor que el establecido; 0.05, además se aplicó el coeficiente de Pearson, el cual arrojó 0.692 reconfirmando la relación entre ambas variables.

Por lo que se relaciona con lo manifestado en la investigación realizada por Kooshkebaghi et al. (2022) donde manifiesta que ambas variables se relacionan positivamente ya que se debe contar con una buena gestión tributaria para que pueda existir una buena liquidez en las empresas de transporte, por otro lado el autor Lavanda (2020), considera por los resultados obtenidos de su estudio que existe una correlación entre las variables, ya que no se tiene en cuenta a la gestión tributaria al iniciar un negocio, ya que no la consideran importante, y no realizan la evaluación financiera para que puedan saber cuál es la situación actual antes de iniciar su negocio, por lo que posteriormente se verá reflejado en la mal organización de la gestión administrativa, es importante tener en cuenta a la gestión tributaria pues ayudará a tener una estabilidad, solvencia y sobre todo una buena rentabilidad, ya que se evitará el pago de multas.

Respecto al primer objetivo específico el cual es determinar la relación entre el planeamiento tributario y la liquidez de las compañías de carga del distrito de Andahuaylas, 2022, de acuerdo a las respuestas de los colaboradores se realizó el procesamiento estadístico

que demostró un nivel de significancia 0.000, lo que afirma la relación entre ambas variables ya que es menor a 0.05, de igual manera con el coeficiente para Pearson, ya que se obtuvo un valor de 0.613 el cual confirma la correlación positiva entre la dimensión y la variable en estudio. Así mismo, los encuestados calificaron como nivel bajo a la dimensión declaraciones tributarias que representa un 38.2% de los encuestados, lo que refiere a que las empresas no cuentan con una adecuada planeación, además consideraron como nivel medio un total de 32.7% y finalmente calificaron como nivel alto un 29.1% de éstos, que refieren que si plantean un buen planeamiento tributario en la compañía.

Por lo tanto, se relaciona con los autores Rojas y Salcedo (2019) que realizaron su investigación donde obtuvieron como resultados que, por no realizar un planeamiento tributario para la empresa, se ha tenido que destinar 18,938 soles de su liquidez para el pago de multas, ya que por un periodo no se ha cancelado las obligaciones tributarias y además se ha ido acumulando intereses por la falta de pago.

Así mismo el autor Altamirano (2020) obtuvo como resultados que para aumentar la liquidez de la empresa se debe aplicar estrategias financieras eficientes, ya que es importante contar con una buena liquidez, para ello se debe tener en cuenta la gestión tributaria ya que de ella depende que no se genere las multas, se cancele a tiempo las obligaciones y se presente las declaraciones correspondientes en los periodos establecidos y así poder evitar cancelar altos montos de multas y así afectar a la liquidez.

Para el segundo objetivo que es analizar la relación las declaraciones tributarias y la liquidez de las compañías de transportes de carga del Distrito de Andahuaylas, 2022, confirmando que existe una relación positiva ya que los valores arrojados son menores a 0.05, por lo que se confirma con el dato del Coeficiente de Pearson que es 0.662, confirmando la relación entre ambas. Así mismo, los encuestados calificaron como nivel bajo a la dimensión declaraciones tributarias, lo que representa un 38.2% de los encuestados, por lo que consideran

que las declaraciones no son presentadas en su periodo establecido sino fuera de fecha o mucho después lo cual repercute en la liquidez de las compañías, además consideraron como nivel medio un total de 32.7% y finalmente calificaron como nivel alto un 29.1% de éstos.

Para lo cual se relaciona con la investigación realizada por Bernal (2020) pues obtuvo como resultados que el casi el 30% de la población de estudio no cumple con las declaraciones obligatorias en los periodos establecidos, por lo que genera sanciones de las obligaciones tributarias, así mismo, no cuentan con un flujo de efectivo por cuentas por cobrar no vencidas, lo cual hace que no se cuente con efectivo para poder hacer frente a las obligaciones a corto o largo plazo.

De tal manera Mantilla y Huanca (2020) obtuvieron como resultados que existe una correlación directa entre la variable control interno tributario y liquidez, dado que durante el año 2017 y 2019 se revisó mediante los controles el cumplimiento de los contratos a terceros a corto plazo y el índice que mide las cuentas por cobrar donde determinó que la actividad económica de la empresa se ha visto afectada por la falta de controles en las áreas de cobranzas y de gestión tributaria por lo que repercute en la liquidez de la compañía.

Para el tercer objetivo que evaluar la relación del control interno tributario con la liquidez de las compañías de transportes de carga del Distrito de Andahuaylas, 2022, donde se manifiesta como resultado que sí existe una correlación positiva ya que el resultado no es mayor al 0.05 establecido, y para reconfirmar se aplicó Pearson obteniendo como resultados 0.662, lo que confirma nuevamente dicha correlación. Así mismo de la técnica aplicada, los encuestados respondieron que este punto se encuentra en un nivel bajo, lo que representa a un 45.5% del total, refiriendo así que casi el 50% del total de la muestra no tiene un control interno tributario, además, como nivel medio respondieron un 23.6% y finalmente un nivel alto un 30.9% que supuestamente si llevan un control interno tributario en sus compañías.

Ello se relaciona con los autores Paz y Paz (2021) que realizaron su investigación y obtuvieron como resultados que al realizar un control interno tributario en la compañía, se puede conocer diferentes deficiencias que puedan también ser motivo de la falta de liquidez, por lo que en este caso, se halló la deficiencia en las cuentas por cobrar, ya que se estaban retrasando en la cancelación y no hubo un control adecuado para recuperar dicho dinero que se mantenía como que en reserva, por lo que al final era necesario para la toma de decisiones y consideraciones futuras de la compañía.

Así mismo, Monge (2020) obtuvo como resultados que la gestión financiera tiene influencia en la liquidez de la empresa, pues al realizar el control interno tributario, se determinó que para que exista una buena gestión tributaria, el área de Gerencia, Contabilidad y Administración deben trabajar en equipo para que así se pueda mejorar las deficiencias existentes en la compañía.

## VI. CONCLUSIONES

**Primera:** Se determinó del procesamiento de datos una significancia estadística entre variables del 0.000, así como un coef. Spearman con un valor de 0.692, lo cual conlleva a rechazar la  $H_0$  y aceptar la  $H_a$ ; lo que concluye en respuesta al objetivo general: la gestión tributaria se relaciona directa y significativamente con la liquidez de las entidades de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

**Segunda:** Se determinó del procesamiento de datos una significancia estadística entre dimensión y variable del 0.000, así como un coef. Spearman con un valor de 0.613, que conlleva a rechazar la  $H_0$  y aceptar la  $H_a$ ; lo que concluye en respuesta al objetivo específico 01: el planeamiento tributario se relaciona directa y significativamente con la liquidez de las entidades de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

**Tercera:** Se determinó del procesamiento de datos una significancia estadística entre dimensión y variable del 0.000, así como un coef. Spearman con un valor de 0.662, que conlleva a rechazar la  $H_0$  y aceptar la  $H_a$ ; lo que concluye en respuesta al objetivo específico 02: la declaración tributaria se relaciona directa y significativamente con la liquidez de las entidades de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

**Cuarta:** Se determinó del procesamiento de datos una significancia estadística entre dimensión y variable del 0.000, así como un coef. Spearman con un valor de 0.581, que conlleva a rechazar la  $H_0$  y aceptar la  $H_a$ ; lo que concluye en respuesta al objetivo específico 03: el control interno tributario se relaciona directa y significativamente con la liquidez de las entidades de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primera:** Se recomienda a los encargados de las compañías de transporte de carga que se considere a la gestión tributaria con la misma importancia como la gerencia, contabilidad, administración u otros, ya que es necesario para evitar pagar multas.

**Segunda:** Se recomienda que para iniciar un negocio se debe tener en consideración realizar un planeamiento tributario con el fin de garantizar que todos los elementos permitan pagar la tasa más baja de impuesto posible, teniendo en cuenta la base legal.

**Tercera:** Se recomienda capacitar al personal para que puedan realizar las declaraciones tributarias correctamente, ya que de acuerdo a los estudios analizados anteriormente ello repercute en la liquidez, ya que si se realiza mal generará multas.

**Cuarta:** Se recomienda implementar el control interno tributario ya que ello ayudará a que se pueda cumplir con el cálculo correcto cumplimiento de las normas tributarias y posteriormente podrán ser declaradas en el periodo establecido.

## VIII. REFERENCIAS

- Aguayo, J. (20 de diciembre de 2014). La obligación tributaria y el pago: Antes del inicio de la cobranza coactiva en la legislación peruana. *Derecho & Sociedad*, 1(43), 4 - 6.
- Alaña, T., Gonzaga, S., y Yáñez, M. (2018). Tributary management for microentrepreneurs though the creation of the advice center case: Umet Branch Machala. *Revista Universidad Metropolitana República del Ecuador*, 5. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n2/2218-3620-rus-10-02-84.pdf>
- Altamirano, L. (2020). *La liquidez en la empresa Tecocha S.A. Chiclayo [tesis de pregrado]*. Chiclayo: Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7168/Altamirano%20Pe%20C3%Bl%20Leydi%20Banesa.pdf?sequence=1>
- Arias, J., y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. ENFOQUES CONSULTING EIRL. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). *Ecuador fortalecerá su gestión tributaria y aduanera con apoyo del BID*. <https://www.iadb.org/es/noticias/ecuador-fortalecera-su-gestion-tributaria-y-aduanera-con-apoyo-del-bid>
- BBVA. (14 de diciembre de 2022). *bbva*. [bbva.com/es/salud-financiera/que-es-la-solvencia-financiera-y-como-se-puede-calcular/](https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-la-solvencia-financiera-y-como-se-puede-calcular/)
- BBVA. (17 de enero de 2023). *bbva*. <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-la-liquidez-financiera-y-por-que-es-tan-importante/>
- Bernal, R. (2020). *Propuesta metodológica para mejorar la gestión tributaria en la administración de las PYMES florícolas en la provincia de Pichincha Cantón Quito*. Tesis para obtener su grado de maestría en Administración de empresas, Universidad Politécnica Salesiana, Posgrado, Quiro. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/18768>
- Bravo, J. (2018). *Derecho Tributario: Reflexiones* (1 ed.). España: Jurista Editores S.A. <https://www.juristaeditores.com/producto/derecho-tributario-reflexiones/>
- BRC. (17 de enero de 2022). *banrep*. <https://www.banrep.gov.co/es/glosario/liquidez>

- Burga, J. (7 de abril de 2022). *Estudio Benites, Vargas y Ugaz*. <https://ius360.com/tributacion-y-derechos-fundamentales-los-principios-constitucionales-como-limite-al-poder-tributario-en-la-legislacion-peruana-jean-burga/#:~:text=Principios%20Expl%C3%ADcitos%3A%20Son%20aquellos%20expresamente,de%20Irretroactividad%20e>
- Cadwell, I. (2022). *Como proteger tu dinero ante la devaluación*. Colombia : Alpha Editorial. <https://books.google.com.pe/books?id=LHJ5EAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=que+es+la+Liquidez&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj9tui8n978AhUug5UCHU9bAAUQ6AF6BAgHEAI#v=onepage&q=que%20es%20la%20Liquidez&f=true>
- Cedeño, R., y Gonzáles, L. (2020). La gestión del proceso de transporte de carga para las empresas transportistas. *Ciencias Técnicas*. <https://www.redalyc.org/journal/1815/181562407004/html/>
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT). (2020). *Panorama de las Administraciones Tributarias en los países del CIAT*. <https://www.ciat.org/Biblioteca/Estudios/2021-panorama-AT-moran-sarralde.pdf>
- Cordero, J., Díaz, C., Pedraja, F., y Fernández, C. (2020). Tributos cedidos y eficiencia en la gestión tributaria de las comunidades autónomas. *Hacienda Pública Española /Review of Public Economics*, 75-112. 10.7866/hpe-rpe.20.1.4
- Elter, C. (2019). *Deutschland*. <https://www.deutschland.de/es/topic/economia/impuestos-en-alemania-breve-explicacion-del-impuesto-sobre-la-renta>
- Financese, A. (16 de febrero de 2019). *Rankia*. <https://www.rankia.pe/blog/nacimiento-nuevas-estructuras-mercado-financiero>
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la investigación*. Huancayo: Universidad Continental. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO\\_UC\\_EG\\_MA\\_I\\_UC0584\\_2018.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MA_I_UC0584_2018.pdf)
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo*. Universidad Continental. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO\\_UC\\_EG\\_MA\\_I\\_UC0584\\_2018.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MA_I_UC0584_2018.pdf)

- Garay, V., y Vargas, M. (2020). *Planeamiento tributario y contingencias tributarias en la Empresa Delcor Fabricaciones SAC., Monsefú*. Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo, Chiclayo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53939/Garay\\_AVE-Vargas\\_MM-SD.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53939/Garay_AVE-Vargas_MM-SD.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Gobierno del Perú. (16 de enero de 2022). *Gob. pe*. <https://www.gob.pe/7910-impuesto-general-a-las-ventas-igv>
- Gobierno del Perú. (04 de abril de 2022). *gob.pe*. <https://www.gob.pe/7918-impuesto-selectivo-al-consumo-isc>
- Gobierno del Perú. (22 de febrero de 2022). *gob.pe*. <https://www.gob.pe/1141-declaracion-y-pago-de-impuestos-a-sunat-personas-naturales-declarar-y-pagar-rentas-de-segunda-categoria>
- Gobierno del Perú. (12 de julio de 2022). *Gob.pe*. <https://www.gob.pe/664-impuesto-a-la-renta-ir>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: Mc Graw Hill Education.
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación* (6 ed.). México: Mcgraw-Hill. [https://www.buscalibre.pe/libro-metodologia-investigacion-rutas-cnt-clt-connect-12-meses-roberto-hernandez-sampieri-christian-p-mendoza-mcgraw-hill/9781456277741/p/52801140?bmkt\\_source=google&bmkt\\_campaign=2090255172&gclid=EAIaIQobChMIjJ-Ivdr0\\_AIVDCSR](https://www.buscalibre.pe/libro-metodologia-investigacion-rutas-cnt-clt-connect-12-meses-roberto-hernandez-sampieri-christian-p-mendoza-mcgraw-hill/9781456277741/p/52801140?bmkt_source=google&bmkt_campaign=2090255172&gclid=EAIaIQobChMIjJ-Ivdr0_AIVDCSR)
- Instituto Aduanero y Tributario (IAT). (2022). *SUNAT*. <https://iat.sunat.gob.pe/cursos/programa-de-formacion-de-gestor-tributario>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2020). Flujo vehicular por unidades de Peaje. 17. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/11-informe-tecnico-flujo-vehicular-set-2020.pdf>
- Kooshkebaghi, M., Emamgholipur, S., y Dargahi, H. (2022). Explaining specific taxes management and use in the health sector: a qualitative study. *I(1)*, 1 - 17. <https://bmchealthservres.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12913-022-08556-4>

- Lavanda, R. (2020). *Análisis financiero aplicado a la empresa "Procafesa" en la parroquia Malacatos del Cantón Loja, en el periodo 2018 - 2019 [Tesis de pregrado]*. Ecuador: Repositorio de la Universidad Internacional del Ecuador. <https://docplayer.es/215554071-Universidad-internacional-del-ecuador-facultad-de-ciencias-administrativas-y-economicas-tesis-de-grado-previo-la.html>
- López, E., y Solís, E. (18 de marzo de 2018). La importancia del control interno para el cumplimiento de las disposiciones fiscales en las entidades económicas. *Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales*, 1(8). <https://www.uv.mx/iic/files/2018/10/Num08-Art15-129.pdf>
- Malqui, M. (2021). *Gestión tributaria y su influencia en la mejora de la recaudación de las tasas municipales en la municipalidad provincial de Leoncio Prado – 2019*. Tesis para optar el título profesional , Universidad de Huanuco, Programa académico de contabilidad y finanzas, Huánuco. <http://200.37.135.58/handle/123456789/3043>
- Mantilla, J., y Huanca, B. (2020). Cuentas por cobrar y Liquidez en una empresa de servicios. *SCIÉENDO*, 23(4), 259-263. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.030>
- Martínez, S. (2018). Domina la gestión tributaria de tu empresa, así es como se hace. *Revista Jasmín*, 5. <https://www.jasminsoftware.es/blog/gestion-tributaria/>
- Mendoza, V., Mendoza, N., y Pozo, M. (2020). Acercamiento al estudio de la gestión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en el cantón Portoviejo, Manabí; período 2018-2019. *Dominio de las Ciencias*, 6(5), 138 - 161. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8385966>
- Ministerio de Economías y Finanzas [MEF]. (12 de mayo de 2022). *MEF*. [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100532&lang=es-ES&view=category&id=649](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100532&lang=es-ES&view=category&id=649)
- Monge, D. (2020). *La gestión financiera y su influencia en la liquidez de la empresa idónea servicios corporativos integrales SAC, Cusco 2020*. Tesis , Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Contabilidad, Cusco. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60134>
- Moody's. (2019). *La Razón*. La Razón: <https://www.razon.com.mx/negocios/el-85-de-firmas-que-cotizan-en-bolsa-con-problemas-de-liquidez/>

- Mori, G., Gardi, V., y Moreno, R. (2022). *Análisis de la liquidez en una empresa de transporte de carga terrestre*. Tesis de pregrado , Universidad Norbert Wiener, Lima. [http://www.scielo.org.bo/pdf/rlces/v6n2/v6n2\\_a03.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rlces/v6n2/v6n2_a03.pdf)
- Ñaupas, H., Palacios, J., Valdivia, M., y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf)
- Organización Internacional de Transportes (IRU). (2021). *Restricciones de Transportes*. Todo Transporte.com: <https://www.todotransporte.com/tag/iru>
- Paz, M., y Paz, M. (2021). *Gestión de cuentas por cobrar y la liquidez de la empresa [Tesis de pregrado]*. Lima: Repositorio de la Universidad de Ciencias y Humanidades. [https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/668/Paz\\_ML\\_Paz\\_MF\\_tesis\\_contabilidad\\_finanzas\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/668/Paz_ML_Paz_MF_tesis_contabilidad_finanzas_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Plan Contable General Empresarial. (2022). *PCGE*. MEF, Lima. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/documentacion/VERSION\\_MODIFICADA\\_PCG\\_EMPRESARIAL.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/documentacion/VERSION_MODIFICADA_PCG_EMPRESARIAL.pdf)
- Polo, C. (12 de 05 de 2019). *Gestión Tributaria*. *EuroInnova*. <https://www.euroinnova.edu.es/blog/gestion-tributaria>
- Rojas, B., y Salcedo, G. (2019). *Las infracciones tributarias y la liquidez de la empresa de servicios Akatusa S.A.C. del distrito de Los Olivos - 2014*. Tesis, Universidad de Ciencias y Humanidades, Facultad de ciencias contables, económicas y financieras , Los Olivos. [https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/268/Rojas\\_BA\\_Salcedo\\_GK\\_tesis\\_contabilidad\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/268/Rojas_BA_Salcedo_GK_tesis_contabilidad_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rojas, F., y Barbarán, H. (2021). *Gestión de la recaudación tributaria en las Municipalidades del Perú*. *Universidad Cesar Vallejo*, 10. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1067/1460>
- Serrano, J. (2020). *Estructura y evolución del sistema financiero colombiano y sus principales mercados* (Primera ed.). Colombia: Alpha Editorial. <https://books.google.com.pe/books?id=w3J6EAAAQBAJ&pg=PA192&dq=Liquidez+definicion&hl=es->

419&sa=X&ved=2ahUKEwjV9MWdn978AhXijZUCHUjJAmYQ6AF6BAgKEAI#v=onepage&q&f=true

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT]. (26 de marzo de 2022). *SUNAT*. <http://desa.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/index.html#>

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria [SUNAT]. (17 de enero de 2023). *Sunat*.

<https://www2.sunat.gob.pe/pdt/index.htm#:~:text=El%20Programa%20de%20Declaraci%C3%B3n%20Telem%C3%A1tica,del%20registro%20de%20la%20informaci%C3%B3n.>

Tuapanta, J., Duque, M., y Mena, A. (10 de 12 de 2017). Alfa de cronbach para validar un cuestionario de uso de tic en docentes universitarios. *mktDescubre*, 01(10 ), 37 - 48. <https://core.ac.uk/download/pdf/234578641.pdf>

Verona. (21 de enero de 2019). Tipos de obligaciones. *Grupo Verona*. <https://grupoverona.pe/obligacion-de-utilizar-medios-de-pago/>

Villasmil, M. (2021). La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. *Artículos de Revisión* (20). <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dictamenlibre/article/view/2896>

Westreicher, G. (25 de agosto de 2020). <https://economipedia.com/author/g-westreicher>

## IX. ANEXOS

## Anexo A. Matriz de consistencia

<b>Título: GESTIÓN TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, 2022</b>							
<b>Problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>				
<b>Problema General</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Hipótesis General</b>	<b>Variable 1: Gestión Tributaria</b>				
¿Cómo se relaciona la gestión tributaria con la liquidez en las empresas de Transporte de Carga, distrito de Andahuaylas, 2022?	Determinar la relación de la gestión tributaria y la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas - 2022.	La gestión tributaria se relaciona con la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas - 2022.	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de valores</b>	<b>Niveles o rangos</b>
			Planeamiento Tributario	Tributos directos e indirectos	1,2,3	Escala de Likert	1. Siempre 2. Casi Siempre 3. A veces 4. Casi Nunca 5. Nunca
			Declaración tributaria	Programa de declaración telemática	4,5,6		
			Control Interno Tributario	Informes de control tributario	7,8,9,10		
<b>Variable 2: Liquidez</b>							
<b>Problemas Específicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Hipótesis Específicas</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de valores</b>	<b>Niveles o rangos</b>
(a) ¿De qué manera el planeamiento tributario se relaciona en la liquidez de las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas - 2022?	(a) Determinar la relación del planeamiento tributario y la liquidez de las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas - 2022.	(a) Existe una relación directa del planeamiento tributario y la liquidez de las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas - 2022.	Liquidez General	Total Activo corriente	1,2	Escala de Likert	1. Siempre 2. Casi Siempre 3. A veces 4. Casi Nunca 5. Nunca
				Total Pasivo Corriente	3,4		

(b) ¿Cómo la ejecución tributaria se relaciona en la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022?	(b) Analizar si existe una relación de la declaración tributaria y la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.	(b)Existe una relación directa de la declaración tributaria y la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas – 2022.	Liquidez de caja	Efectivo y equivalente de efectivo	5,6		
				Total Pasivo Corriente	7,8		
(c) ¿Por qué el control interno tributario se relaciona con la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas– 2022?	(c) Evaluar si existe una relación del control interno tributario y la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas– 2022.	(c)Existe una relación directa del control interno tributario y la liquidez en las empresas de transporte de carga, Distrito de Andahuaylas– 2022.	Solvencia	Capacidad de pago	9,10,11,12		
<b>Tipo y diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>		<b>Técnica e instrumento</b>			<b>Método de análisis de datos</b>	
Enfoque: Cuantitativo	Población: 55 empresas del sector transportes de carga del distrito de Andahuaylas, 2022.		Técnica: Encuesta			Estadística descriptiva e inferencial	
Tipo: Básica	Muestra: 55 empresas del sector transportes de carga del distrito de Andahuaylas, 2022.		Instrumento: Cuestionario				
Diseño: No experimental							

### Anexo B. Matriz de operacionalización

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnicas o instrumento</b>
<b>Variable independiente:</b>	X1: Planeamiento tributario	Tributos directos e indirectos	
<b>X. Gestión Tributaria</b>	X2: Declaración Tributaria	Programa de declaración telemática	
	X3: Control Interno Tributario	Informes de control tributario	Encuesta Cuestionario
<b>Variable dependiente:</b>	Y1: Liquidez general	Total activo corriente Total pasivo corriente	
<b>Y. Liquidez</b>	Y2: Liquidez de caja	Efectivo y equivalente de efectivo Total pasivo corriente	
	Y3: Solvencia	Capacidad de pago	

**Anexo C.** Relación de empresas de transporte de carga por carretera en el distrito de Andahuaylas**Tabla 17.***Relación de empresas de transporte de carga por carretera en el distrito de Andahuaylas*

N°	RUC	CONTRIBUYENTE	DESCRIP CIU	UBIGEO
1	20607426547	“FENIX JR” E.I.R.L	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
2	20606767022	TRANSPORTES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS M & H S.A.C.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
3	20605917284	EMPRESA DE TRANSPORTES YORDI E & L S.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
4	20604971552	CONTRATISTAS GENERALES SERMADY S.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
5	20603876670	TRANSPORTE LOS ANDES E.I.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
6	20603455381	MOCAMER S.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
7	20603368160	GRUPO R.H. INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
8	20602850731	FABRID E.I.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
9	20602550231	GRUPO EVAYOR S. R .L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
10	20602481078	BIO TRANSPORTES S.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
11	20602395716	TRANSPORTES ECOTURS PERU S.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
12	20601912636	MALU PROVEEDORES SERVICIOS GENERALES S.A.C. - MAPROS S.A.C.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
13	20601113300	S.G. CORALTA S.A.C	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
14	20601101794	INVERSIONES SYNAR PERU S.A.C	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
15	20601020581	PILOTOS GAS S.A.C.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
16	20600977572	DICONS PERU R GRUPO	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
17	20600619307	INVERSIONES BRAYDA S.A.C.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
18	20600452101	GUIVALPA S.A.C.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
19	20564421627	EXPRESO ARESTEGUI E.I.R.L	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
20	20564382621	GRUPO CARGUERO EXPRESS E.I.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
21	20564164390	TRANSPORTES & SERVICIOS AOSA S.R.L. - TRANSAOSA S.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
22	20564099989	TRANSPORTE DE CARGA GUIZADO S.A.C	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
23	20564078809	TRANSPORTES Y SERVICIOS MULTIPLES MM & FJ E.I.R.L.- TSM MM & FJ E.I.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
24	20564040313	MEGA CORPORACION SAN MIGUEL S.A.C	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
25	20563957418	EMPRESA DE TRANSPORTES FLOR DE PAPA S.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
26	20553852979	CORPORACION SUNSET CLOUDS S.A.C.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
27	20538550249	4H S.A.C.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS

28	20528082433	TRANSPORTES DE CARGA RAMOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-TRANSCAR S.A.C.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
29	20527523452	TRANSPORTES DE CARGA RODAR S.A.C.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
30	20527409242	SERCAM S.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
31	20527287201	TRAILERS PERU EIRL	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
32	20527284288	MULTISERVICIOS NANI SEÑOR DE HUANCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
33	20527014736	CORPORACIÓN CHUMBAO S.R.L	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
34	20526942567	INVERSIONES RAULINS EIRL	TRANSPORT DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
35	20491135361	EMPRESA DE TRANSPORTES CARGO TRUCK COMPAÑIA LAS PRADERAS S.A.C	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
36	20491123941	CHANKAS CARGO S.A.C.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
37	20490906330	GRUPO VANA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPO VANA E.I.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
38	20490027697	TRANSPORTES ROSER E.I.R.L.	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
39	20450609774	CARGUERO EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
40	10426965386	WAN TUÑOQUE JORGE CESAR	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
41	10426965386	WAN TUÑOQUE JORGE CESAR	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
42	10311902429	GUZMAN VARGAS HECTOR	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
43	10311895546	OJEDA RAMIREZ VILMA	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
44	10311827877	MALPARTIDA APARCO DANNY SAMUEL	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
45	10311754144	LOVATON ALCARRAZ HERMELINDA	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
46	10311715017	CARDENAS ORTEGA SOLEDAD	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
47	10311660140	ARCE ALEGRIA ANTONIO	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
48	10311649049	MOSCOSO PECEROS HUGO	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
49	10311640734	GAMONAL ZARABIA JULIA	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
50	10311430942	VILLANO VASQUES JOSE LEONIDAS	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
51	10311253803	MONTOYA TELLO SAULO SGUIBOTHER	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
52	10246648307	VARGAS CONDORI CECILIA	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
53	10215657677	LOAYZA MUÑOZ MANUEL BERNARDO	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
54	10096993507	BARRAZA PONCE WILMAN VIRGILIO	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS
55	10075206815	HUARCAYA OSCCO WILFREDO	TRANSP. DE CARGA POR CARRETERA.	030201 ANDAHUAYLAS

## **Anexo D. Instrumentos**

### **Cuestionario Variable Gestión Tributaria**

Esta encuesta es personal y anónima, está dirigida a personal contable relacionado con las grandes empresas de servicios de transporte de carga.

Agradezco dar su respuesta con la mayor transparencia y veracidad a las diversas preguntas del cuestionario, todo lo cual permitirá tener un acercamiento científico a la realidad concreta de la gestión tributaria y la liquidez en las empresas de transporte de carga del Distrito de Andahuaylas 2022.

Para contestar considere la siguiente Escala Likert:

1= Siempre

2= Casi Siempre

3= A veces

4= Casi Nunca

5= Nunca

Ítem	Pregunta	1	2	3	4	5
<b>Gestión Tributaria</b>						
<b>Planeamiento tributario</b>						
1	¿Considera Ud. que hay un buen planeamiento tributario en la compañía?					
2	¿Considera Ud. que la deficiencia en el planeamiento tributario genera que exista poca liquidez?					
3	¿Considera que cumple con sus obligaciones tributarias directas?, Tal como el IR					
4	¿Considera que cumple con sus obligaciones indirectas? Tal como el IGV					
<b>Declaración Tributaria</b>						
5	¿Se declara en los programas de declaración telemática correspondientes de la SUNAT?					
6	¿Se declara a tiempo en las declaraciones tributarias?					
7	¿Se determina la liquidación de impuestos conforme a las normas tributarias?					
<b>Control interno tributario</b>						
8	¿La empresa recurre al apoyo de un profesional externo para algún tipo de asesoría de Control interno?					
9	¿Considera que el control interno tributario permite revisar la gestión tributaria de la compañía?					
10	¿Considera Ud. que las auditorías deberían ser exigidas para tener un mejor conocimiento de la situación de la empresa?					

### **Cuestionario Variable Liquidez**

Este cuestionario es personal y anónima, está dirigida a personal contable relacionado con las grandes empresas de servicios transporte de carga.

Agradezco dar su respuesta con la mayor transparencia y veracidad a las diversas preguntas del cuestionario, todo lo cual permitirá tener un acercamiento científico a la realidad concreta de la gestión tributaria y la liquidez en las empresas de transporte de carga del Distrito de Andahuaylas 2022.

Para contestar considere la siguiente Escala Likert:

1= Siempre

2= Casi Siempre

3= A veces

4= Casi Nunca

5= Nunca

Ítem	Pregunta	1	2	3	4	5
<b>Liquidez</b>						
<b>Liquidez general</b>						
1	¿Considera que la liquidez de la empresa es la adecuada?					
2	¿Considera que es importante realizar un análisis mensual sobre la situación de la liquidez en la compañía?					
3	¿Considera que la empresa necesita recurrentemente de inversiones por la falta de efectivo?					
4	¿Consideran importante aplicar diferentes estrategias para poder contar con una mejor liquidez en la empresa?					
<b>Liquidez de caja</b>						
5	¿La empresa ha tenido dificultades en algún momento para poder cumplir sus obligaciones?					
6	¿La empresa ha adquirido préstamos para poder cumplir con sus obligaciones?					
7	¿La empresa realiza flujo de caja para poder programar sus pagos de compras, sueldos, entre otros?					
8	¿El encargado realiza un flujo de caja para mantener el control sobre los egresos de los ingresos del dinero en un periodo determinado?					
<b>Solvencia</b>						
9	¿La alta gerencia, dueño, o encargados del área, tienen conocimiento de la deuda total de la compañía?					
10	¿Ud. tiene el conocimiento, sobre el margen de beneficio bruto?					
11	¿La compañía cuenta con recursos para hacer frente a sus obligaciones a largo plazo?					
12	¿Se lleva un control sobre el monto que se debe pagar mensual?					

**Anexo E. Validación de instrumentos****Universidad Nacional Federico Villarreal Facultad de Ciencias Financieras y Contables****Carta de presentación**

Lima, 25 de enero del 2023

Señor Doctor:

**Marco Antonio Velasco Taipe**

Presente

Asunto: validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo egresado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recopilaré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título Profesional de Contador Público.

El título de mi plan de tesis es: **“GESTIÓN TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, 2022”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas académicos.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Matriz de consistencia
- Cuestionario de encuesta
- Ficha o certificado de validación del instrumento

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente

Atentamente



-----  
Willian, Huaman Allcca  
Dni:4547162

**Universidad Nacional Federico Villarreal Facultad de Ciencias Financieras y  
Contables**

**Ficha de validación de instrumento**

**I. Datos generales**

- 1.1 Apellidos y nombres del experto:** Mg. Marco Antonio Velasco Taipe  
**1.2 Grado Académico:** Doctor  
**1.3 Cargo e institución donde labora:** docente EUPG-UNFV; FCFC-UNFV.  
**1.4 Dni:**08309316  
**1.5 Celular:** 998703845  
**1.6 Correo:** mvelasco@unfv.edu.pe  
**1.7 Título de la investigación:** “GESTIÓN TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, 2022”  
**1.8 Autor del instrumento:** Willian Huamán Allcca  
**1.9 Facultad:** Ciencias Financieras y Contables  
**1.10 Nombre del instrumento:** Cuestionario de encuesta

**II. Ficha de validación**

Indicadores	Criterios cualitativos/cuantitativos	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muybueno 61-80%	Excelente 81-
1) Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					90%
2) Objetividad	Está expresado en conductas observables.					90%
3) Actualidad	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					90%
4) Organización	Existe una organización lógica.					90%
5) Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					90%
6) Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					90%
7) Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos y del tema de estudio.					90%
8) Coherencia	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					90%
9) Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio.					90%
10) Conveniencia	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					90%
<b>Promedio</b>						

**Opinión de aplicabilidad:** Debe aplicar el instrumento por cumplir los requisitos

Lima, 28 de enero del 2023



-----  
Firma

**Universidad Nacional Federico Villarreal Facultad de Ciencias Financieras y  
Contables**

**Carta de presentación**

Lima, 25 enero del 2023

Señor Doctora:

**ADITH RIOS SORIA**

Presente

Asunto: validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo egresado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recopilaré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título Profesional de Contador Público.

El título de mi plan de tesis es: **“GESTIÓN TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, 2022”** y siendo

imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas académicos.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Matriz de consistencia
- Cuestionario de encuesta
- Ficha o certificado de validación del instrumento

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente

Atentamente:



---

Willian, Huamán Allcca  
Dni:4547162

**Universidad Nacional Federico Villarreal Facultad de Ciencias Financieras y Contables**

**Ficha de validación de instrumento**

**I. Datos generales**

**Apellidos y nombres del experto:** Dra. ADITH RIOS SORIA

**1.1. Grado Académico:** Doctor

**1.2. Cargo e institución donde labora:** Docente FCFC-UNFV.

**1.3. DNI:** 09682712

**1.4 Celular:** 998670766

**1.5. Correo:** arios@unfv.edu.pe

**1.6. Título de la investigación:** “GESTIÓN TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, 2022”

**1.7. Autor del instrumento:** Willian Huamán Alleca

**1.8. Facultad:** Ciencias Financieras y Contables

**1.9. Nombre del instrumento:** Cuestionario de encuesta

**2. Ficha de validación**

Indicadore	Criterios cualitativos/cuantitativos	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muybueno 61-80%	Excelente 81-
11) Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					90%
12) Objetividad	Está expresado en conductas observables.					90%
13) Actualidad	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					90%
14) Organización	Existe una organización lógica.					90%
15) Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					90%
16) Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					90%
1. Consistencia	Basados en los aspectos teóricos-científicos y del tema de estudio.					90%
2. Coherencia	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					90%
3. Metodología	s.					
4. Conveniencia	La estrategia responde al propósito del estudio.					100%

**Opinión de aplicabilidad:** Debe aplicar el instrumento por cumplir los requisitos

Lima, 28 de enero del 2023



Firma

**Universidad Nacional Federico Villarreal Facultad de Ciencias Financieras y  
Contables**

**Carta de presentación**

Lima, 30 de Enero del 2023

Señor Doctor:

Dr. Carlos Eleuterio, Vargas Rubio

Presente

Asunto: validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo egresado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recopilare la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optare el Título Profesional de Contador Público.

El título de mi plan de tesis es: **"GESTIÓN TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, 2022"** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas académicos.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Matriz de consistencia
- Cuestionario de encuesta
- Ficha o certificado de validación del instrumento

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente

Atentamente



.....  
Willian, Huamán Allica  
Dni:4547162

Universidad Nacional Federico Villarreal  
Facultad de Ciencias Financieras y Contables

### Ficha de validación de instrumento

#### I. Datos generales

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: Dr. Carlos Eleuterio, Vargas Rubio  
1.2 Grado Académico: Doctor  
1.3 Cargo e institución donde labora: EUPG-UNFV; FCFC-UNFV.  
1.4 Dni: 10143723  
1.5 Celular: 51 995 218 033  
1.6 Correo: cvargas@unfv.edu.pe  
1.7 Título de la investigación: "GESTIÓN TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, 2022"  
1.8 Autor del instrumento: Willian Huamán Allica  
1.9 Facultad: Ciencias Financieras y Contables  
1.10 Nombre del instrumento: Cuestionario de encuesta

#### II. Ficha de validación

Indicadores	Criterios cualitativos/cuantitativos	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1) Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.				✓	
2) Objetividad	Está expresado en conductas observables.				✓	
3) Actualidad	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				✓	
4) Organización	Existe una organización lógica.				✓	
5) Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				✓	
6) Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				✓	
7) Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos y del tema de estudio.				✓	
8) Coherencia	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.			✓		
9) Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio.			✓		
10) Conveniencia	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				✓	
Promedio						

Opinión de aplicabilidad: Debe aplicar el instrumento por cumplir los requisitos

Lima, 31 de Enero del 2023



\_\_\_\_\_

Firma

## Anexo F. Bases de datos prueba piloto

N°	GESTIÓN TRIBUTARIA									
	D1				D2			D3		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3
3	4	3	1	5	5	5	5	5	5	4
4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	4
5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
6	2	5	5	5	5	5	5	5	5	4
7	4	1	4	4	4	4	2	2	2	4
8	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4
9	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4
10	4	4	4	3	4	5	5	5	4	4

N°	LIQUIDEZ											
	D1				D2				D3			
	p.1	p.2	p.3	p.4	p.5	p.6	p.7	p.8	p.9	p.10	p.11	p.12
1	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4
2	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3
3	4	5	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4
4	2	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	4
7	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
8	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4
9	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4
10	2	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4

**Anexo G.** Fiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

**Gestión Tributaria**

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	10	100.0
	Excluido	0	0.0
	Total	10	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Elaboración propia con base de datos de prueba piloto

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.769	10

Fuente: Elaboración propia con base de datos del cuestionario piloto

**Liquidez**

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	10	100.0
	Excluido	0	0.0
	Total	10	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Elaboración propia con base de datos de prueba piloto

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.784	12

## Anexo H. Bases de datos General

Nº	GESTIÓN TRIBUTARIA									
	D1				D2			D3		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3
3	4	3	1	5	5	5	5	5	5	4
4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	4
5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
6	2	5	5	5	5	5	5	5	5	4
7	4	1	4	4	4	4	2	2	2	4
8	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4
9	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4
10	4	4	4	3	4	5	5	5	4	4
11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
13	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
14	1	4	4	3	4	5	5	5	4	4
15	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4
16	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
17	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
18	4	2	3	3	2	3	2	2	3	4
19	3	2	2	2	4	2	4	4	5	4
20	4	3	4	5	4	4	4	4	4	3
21	4	2	2	2	4	2	4	4	5	4
22	4	2	2	2	4	2	4	4	5	4
23	4	2	2	2	4	2	4	4	5	4
24	4	3	3	4	2	4	3	3	3	3
25	4	4	4	5	5	4	4	4	3	4
26	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3
27	4	4	5	5	5	4	5	4	4	3
28	5	1	2	4	3	4	4	4	3	4
29	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4
30	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3
31	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3
32	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3
33	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4
34	4	4	5	5	5	4	5	4	4	3
35	4	1	2	4	3	4	4	4	3	4
36	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4
37	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4
38	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
39	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4
40	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4
41	4	2	1	2	1	1	1	1	3	4
42	5	2	1	2	1	1	1	1	3	4
43	1	2	1	2	1	1	1	1	3	4
44	4	2	1	2	1	1	1	1	3	4
45	4	3	3	4	2	3	3	3	3	3
46	5	5	4	5	5	5	5	2	5	4
47	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5
48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
49	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
50	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2
51	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5
52	5	3	5	5	5	5	5	5	5	3
53	4	4	4	3	4	5	5	5	4	4
54	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4
55	4	2	1	2	1	1	1	1	3	4

N°	LIQUIDEZ											
	D1				D2				D3			
	p.1	p.2	p.3	p.4	p.5	p.6	p.7	p.8	p.9	p.10	p.11	p.12
1	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4
2	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3
3	4	5	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4
4	2	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	4
7	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
8	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4
9	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4
10	2	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4
11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3
13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
14	2	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4
15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
17	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	4
18	2	2	3	4	2	3	2	2	4	3	3	2
19	2	2	2	4	2	4	2	2	4	4	4	4
20	4	2	2	4	2	2	2	3	2	2	3	2
21	2	2	2	4	2	4	2	2	4	4	4	4
22	2	2	2	4	2	4	2	2	4	4	4	4
23	2	2	2	4	2	4	2	2	4	4	4	4
24	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
25	4	4	4	4	2	3	3	3	4	3	4	3
26	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
27	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3
28	4	3	4	3	4	3	3	2	4	4	4	4
29	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4
30	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
31	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
32	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
33	4	4	4	4	2	3	3	3	4	3	4	3
34	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3
35	4	3	4	3	4	3	3	2	4	4	4	4
36	4	4	4	4	2	3	3	3	4	3	4	3
37	4	4	4	5	4	4	5	4	2	4	4	4
38	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4
39	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4
40	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4
41	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1
42	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1
43	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1
44	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1
45	3	3	4	4	2	3	3	3	4	3	4	3
46	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
47	5	5	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3
48	4	4	4	3	4	3	3	2	4	4	4	4
49	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4
50	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
51	5	5	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4
52	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
53	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
54	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4
55	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1